



**Consejo de Administración del  
Programa de las Naciones Unidas  
para el Medio Ambiente**



Distr.  
GENERAL

UNEP/GC.21/5  
18 de enero de 2001

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

**EP**

21° período de sesiones  
Nairobi, 5 a 9 de febrero de 2001  
Tema 4 b) del programa provisional\*

**FORO AMBIENTAL MUNDIAL A NIVEL MINISTERIAL**

**CUESTIONES DE POLÍTICA: NUEVAS CUESTIONES DE POLÍTICA**

Documento de debate presentado por el Director Ejecutivo

El presente documento de antecedentes tiene por objeto estimular el debate y poner de relieve cuestiones que preocupan a los gobiernos y que serán tratadas por los ministros y jefes de delegación durante la consulta ministerial que celebrarán en el 21° período de sesiones del Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial.

Indice

	<u>Página</u>
I. ANTECEDENTES PARA LAS DELIBERACIONES DE MESA REDONDA A NIVEL MINISTERIAL.....	2
II. POBREZA Y MEDIO AMBIENTE.....	15
III. LA POBREZA Y EL MEDIO AMBIENTE: VULNERABILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE FRENTE A LOS DESASTRES NATURALES CAUSADOS POR EL HOMBRE.....	24
IV. LA DIMENSIÓN MEDIO AMBIENTAL DEL DIÁLOGO ENTRE CIVILIZACIONES.....	31

\* UNEP/GC.21/1.

K0100013.s 260101 300101

## I. ANTECEDENTES PARA LAS DELIBERACIONES DE MESA REDONDA A NIVEL MINISTERIAL

### A. Introducción

1. La Declaración de Nairobi sobre el papel y el mandato del PNUMA fue aprobada por el Consejo de Administración en su 19º período de sesiones, celebrado en febrero de 1997, para que el PNUMA pudiera hacer frente a los principales retos medioambientales del mundo contemporáneo. En mayo de 1998, el Consejo de Administración, en su quinto período extraordinario de sesiones, definió más precisamente el enfoque de las actividades del PNUMA estableciendo cinco esferas específicas de concentración: a) vigilancia, evaluación, información e investigación medioambientales, incluida la alerta anticipada; b) mayor coordinación de las convenciones sobre el medio ambiente y elaboración de instrumentos de política medioambiental; c) recursos de agua dulce; d) transferencia de tecnología e industria; y e) apoyo a África.

2. En 1999, el Consejo de Administración y la Asamblea General hicieron suyo el informe del Secretario General sobre el medio ambiente y los asentamientos humanos, incluidas las propuestas encaminadas a mejorar el sistema de gestión del medio ambiente. Esto dio lugar al establecimiento del Grupo de Gestión Ambiental y a la celebración anual de un foro ambiental mundial a nivel ministerial del Consejo de Administración.

3. La Declaración Ministerial de Malmö, aprobada por el Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial en mayo de 2000, puso de relieve los principales retos medioambientales del siglo XXI y definió una serie de cuestiones y respuestas de política que debían abordar los gobiernos, el PNUMA y otras organizaciones, así como todos los sectores de la sociedad civil, incluido el sector privado. La Declaración también proporcionó al PNUMA orientación estratégica para abordar los diversos aspectos de los problemas del medio ambiente mundial.

4. No cabe duda de que la aplicación de la Declaración de Nairobi y de la Declaración Ministerial de Malmö proporcionarían al PNUMA una base firme para llevar a cabo sus actividades programáticas. Sin embargo, aún existen restricciones en materia de recursos y políticas y es preciso formular el tenor de las prioridades, cuestión que, cabe esperar, pueda resolverse en el foro de 2001. El presente documento tiene por objeto proporcionar el contexto para el diálogo de política sobre prioridades, centrando la atención en cuatro importantes cuestiones de política, a saber: la energía; África; la contribución del PNUMA a la Conferencia Río +10; y la gestión del medio ambiente a nivel mundial.

### B. Energía: un importante desafío para la sostenibilidad de la sociedad humana y la integridad del medio ambiente de la Tierra

#### Progresos y retos

5. La energía se distingue notablemente de casi todas las demás esferas de interés del PNUMA debido a la variedad de formas en que nuestros sistemas energéticos afectan al medio ambiente. La extracción, el transporte y la utilización de combustibles primarios (principalmente fósiles) y la generación y transmisión de electricidad pueden afectar adversamente al medio ambiente de múltiples maneras. El cambio climático mundial es el problema dominante en el orden del día intergubernamental en la actualidad. La creciente necesidad humana de

energía es el elemento subyacente a otros persistentes problemas medioambientales, incluida la eliminación de desechos nucleares, los vertimientos de petróleo en el mar, el daño a los ecosistemas como consecuencia de las represas y de la deforestación resultante del acopio de madera. Todos los seres humanos sobre la tierra utilizan diariamente la energía de una forma u otra. El acceso a fuentes de energía fiables y, en particular, a la electricidad, es fundamental para sustentar el crecimiento económico, reducir la pobreza mediante la creación de empleo en las zonas rurales, proporcionar educación y mejorar la salud. El uso de la energía es un elemento central de la sociedad industrial moderna: cada año se destinan miles de millones de dólares a infraestructura y servicios energéticos. No obstante, los países en desarrollo aún necesitan aumentar sustancialmente los servicios energéticos a fin de satisfacer sus necesidades básicas.

#### Algunos indicadores energéticos

- La demanda mundial de energía primaria aumentó en casi un 60% entre 1973 y 1997.
- Las emisiones anuales de CO<sub>2</sub> procedentes de la quema de combustibles se cuadruplicó entre 1950 y 2000.
- Los países de altos ingresos, que representan el 20% de la población mundial, utilizan el 60% de la energía comercial.
- Se prevé que la demanda de energía primaria en Asia se duplique cada 12 años; a nivel mundial, la demanda se duplica cada 28 años.
- Los combustibles de biomasa –leña, residuos agrícolas, desechos animales y carbón- siguen proporcionando entre el 20% y el 80% de la energía primaria en los países en desarrollo.
- Se estima que en los próximos dos decenios se necesitarán 15 billones de nuevas inversiones en infraestructura del sector energético para satisfacer las nuevas necesidades y reemplazar el equipo obsoleto.
- El Banco Mundial ha determinado que la contaminación del aire en los países en desarrollo es uno de los cuatro problemas medioambientales más críticos del mundo.

#### Elementos centrales del actual programa energético del PNUMA

El objetivo principal del programa energético del PNUMA es facilitar la transición mundial a sistemas de energía menos dañinos para el medio ambiente. A tal fin, el PNUMA:

- Promueve el intercambio de información sobre tecnologías eficientes desde el punto de vista energético y tecnologías basadas en energía renovable mediante publicaciones y una creciente red de fuentes de información.
- Refuerza las capacidades de los encargados de la adopción de decisiones a nivel gubernamental e industrial para hacer frente a los problemas relacionados con el medio ambiente (y el transporte).

- Presta servicios de asesoramiento a instituciones financieras sobre inversiones en el sector energético.
- Está estableciendo una red de centros de excelencia a nivel regional y subregional capaces de prestar asistencia técnica a los encargados de la adopción de decisiones de los gobiernos y la industria.
- Fomenta las alianzas y asociaciones con el sector privado (instituciones financieras, industria de energía renovable, asociaciones industriales pertinentes) y otras organizaciones de las Naciones Unidas (por ejemplo, el Programa Solar Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)).

### Perspectivas para el futuro

6. La prioridad primordial es avanzar hacia una "economía con un nivel bajo o nulo de carbono" mediante la adopción de medidas en los planos local, nacional e internacional. El programa energético del PNUMA debe concentrarse en alentar a los principales interesados a adoptar opciones energéticas con un reducido impacto en el medio ambiente, ya sea basadas en fuentes eólicas, hídricas, solares, o en combustibles de biomasa o fósiles [o de fuentes nucleares/hidrógeno]. Sin embargo, todo futuro sistema energético debe basarse en una mayor eficiencia y en una reducción de las emisiones. Es probable que la energía sostenible e inofensiva para el clima provenga de muchas fuentes diferentes. La transición oportuna a una economía verde con una baja tasa de carbono sólo se realizará si todos los países seleccionan sus políticas energéticas entre una serie de opciones basadas en la reducción progresiva de los efectos adversos para el medio ambiente. Entre esas opciones de política se incluyen las siguientes:

- a) Criterios económicos armonizados (fijación de precios, alicientes económicos y fiscales) para garantizar una mejor gestión de la demanda energética, posibilitando al mismo tiempo el acceso de los sectores pobres a la energía;
- b) Una combinación de medidas regulatorias e iniciativas voluntarias en los sectores industriales intensamente dependientes de la energía a fin de reducir el consumo energético;
- c) La aceleración del desarrollo comercial de nuevas tecnologías energéticas con bajo contenido de carbono dado que se requiere cierto margen temporal antes de que los nuevos sistemas pasen a reemplazar definitivamente a una parte importante de los dispositivos actualmente en uso. A fin de lograr una trayectoria razonable y segura en materia de emisiones será necesario agilizar sin demora el mercado de celdas de combustible, fotovoltaicos, energía eólica y otras tecnologías decisivas;
- d) Promoción de la adopción y difusión generalizada de la "microenergía " a fin de posibilitar la adopción de soluciones económicas e inofensivas para el medio ambiente tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo. En particular, es urgente modificar los marcos comerciales y reglamentarios en los planos mundial y nacional para fomentar la microenergía inocua para el medio ambiente a expensas de los anticuados, centralizados y contaminantes productores macroenergéticos;

- e) Mayor sensibilización de los oficiales públicos -y de la opinión pública en su conjunto- sobre cuestiones energéticas y medioambientales a nivel mundial;
- f) Establecimiento de asociaciones con el sector privado, organizaciones no gubernamentales, las comunidades, los gobiernos locales y otros interesados directos a fin de suscitar cambios estructurales en los sistemas energéticos;
- g) Logro de un efecto catalítico en los esfuerzos de investigación y desarrollo con miras a formular tecnologías más limpias y eficientes para la producción de energía y para su uso final y a demostrar su eficacia. Es necesario asimismo recabar compromisos de inversión a largo plazo en investigación y desarrollo, en particular a fin de ir eliminando progresivamente el contenido de carbono en la mezcla de combustibles, promover la captación y el almacenamiento de CO<sub>2</sub> y aumentar la eficiencia energética para los usuarios finales;
- h) Aprovechamiento de las potencialidades del Mecanismo para un desarrollo limpio y otros medios para facilitar la transferencia de tecnologías energéticas eficientes y renovables a los países en desarrollo a fin de cumplir objetivos tanto de desarrollo como de protección del medio ambiente;
- i) Concentración prioritaria en la energía rural adoptando un criterio basado en la demanda y no en el suministro de energía.

#### Preguntas para los ministros

- ¿Cómo puede persuadirse a los consumidores del mundo desarrollado de que exijan políticas tendientes a reducir la generación y utilización de energía?
- ¿Es posible o probable un cambio radical de la opinión pública? ¿Es la "microenergía" la solución tecnológica definitiva? ¿O los cambios de política ocurrirán sólo cuando fenómenos tales como inundaciones, tormentas y sequía comiencen a afectar la vida de un número suficientemente elevado de personas?
- ¿Cómo alentamos a los países desarrollados y al sector privado a transferir tecnologías eficientes desde el punto de vista energético a los países en desarrollo y los países con economías en transición a un costo reducido? ¿Qué condiciones habilitantes hay que fomentar para promover transferencias más frecuente y eficaces?
- ¿Cómo podemos ofrecer alicientes reales y efectivos a los países en desarrollo para que adopten sistemas de energía no contaminantes del medio ambiente, en particular cuando ello supone un elevado precio desde el punto de vista económico? ¿Cómo podemos incorporar los "efectos medioambientales" en la fijación de precios de la energía (directamente y por conducto de los bienes de consumo/el equipo) y otros sistemas de incentivos en los países en desarrollo?
- ¿Qué papel ha de asumir el sector privado? ¿Cómo pueden los gobiernos crear un entorno habilitante que fomente los esfuerzos del sector privado para prestar servicios energéticos sostenibles? Dada la

actual tendencia a la desreglamentación de las empresas de energía, ¿qué medidas deberían adoptar los gobiernos para velar por que las metas medioambientales no se diluyan o se pasen por alto?

- ¿Cómo puede el sistema de las Naciones Unidas, y en particular el PNUMA, contribuir al logro de la transición a los sistemas energéticos basados en la energía renovable? Por ejemplo, ¿debe el PNUMA contribuir al establecimiento de una red de centros de excelencia, creando sinergias entre centros como UCCEE en Risø (Dinamarca), ENDA (África occidental), EDRC (África meridional), OLADE (América Latina), TERI (Asia), entre otros?
- ¿Qué papel debe desempeñar el PNUMA en el sector de la energía en las regiones desarrolladas y en las regiones en desarrollo? ¿Qué prioridades y objetivos debería tener el PNUMA en sus políticas energéticas?

C. África: la necesidad de integrar las respuestas de política con miras a abordar los problemas de la pobreza y el medio ambiente

Condiciones y tendencias

7. El informe del Secretario General de las Naciones Unidas sobre África señaló a la atención del mundo el hecho de que en muchos aspectos, las causas de conflictos y la búsqueda de una paz duradera y del desarrollo sostenible han redundando en un mayor reconocimiento de los vínculos entre la paz y la seguridad humana, la mitigación de la pobreza, la protección del medio ambiente y los derechos humanos. Por consiguiente, ya no puede decirse simplemente que los problemas están relacionados con la sociedad o la seguridad, la economía o el medio ambiente, el plano interno o el ámbito mundial, el sector público o el sector privado. Más bien, tanto en teoría como en la práctica, se trata de problemas de carácter multifacético. El PNUMA reconoce la necesidad de formular enfoques integrados que tengan en cuenta e incorporen las condiciones y las metas ecológicas, sociales y económicas en la región de África.

8. A lo largo del último decenio, las evaluaciones realizadas o apoyadas por el PNUMA, como el informe Perspectivas del Medio Ambiente Mundial, han demostrado que la base ecológica de África es frágil y está sometida a diversas amenazas. La región experimenta actualmente toda una gama de graves retos y problemas medioambientales. La explotación insostenible y la degradación de los bosques, el suelo, la fauna, el agua dulce y otros recursos naturales amenazan con socavar las perspectivas de desarrollo económico de la región. La mayoría de las economías africanas depende en grado crítico de que se mantenga la integridad ecológica. Tanto la agricultura como otros sectores de la economía dependen directamente de los bienes y servicios derivados del medio ambiente. En general, las Naciones Unidas han venido ampliando considerablemente su comprensión de la situación medioambiental de África gracias a nuevos conocimientos e información sobre las fuentes de degradación del medio ambiente y sus concomitantes efectos sociopolíticos, ecológicos y económicos.

9. Las evaluaciones recientes han mostrado en forma patente que África está perdiendo sus recursos naturales a un ritmo relativamente acelerado en comparación con muchas otras regiones del mundo. Las causas de los problemas medioambientales de África son muchas, complejas e interrelacionadas. Conviene tener en cuenta lo siguiente:

- a) África es el único continente en el que está previsto un aumento de la pobreza durante el próximo siglo;
- b) Se estima que 500 millones de hectáreas de tierra se han visto afectados por una degradación del suelo desde aproximadamente 1950, incluido hasta un 65% de tierras agrícolas;
- c) Como consecuencia de una menor seguridad alimentaria, el número de personas desnutridas en África casi se duplicó de 100 millones a fines del decenio de 1960 a unos 200 millones en 1995;
- d) Durante el decenio de 1980 África perdió 39 millones de hectáreas de bosques tropicales y para 1995 había perdido otros 10 millones de hectáreas;
- e) En 14 países hay carencia o escasez de agua y para 2.025 otros 11 países estarán en esa misma situación;
- f) África emite sólo el 3,5% del total mundial de emisiones de dióxido de carbono, y se prevé que para 2010 esa cifra aumente apenas a un 3,8%;
- g) Paralelamente la cuantiosa deuda externa de muchos países africanos, que es motivo de grave preocupación, muchos de esos mismos países también tienen una creciente "deuda medioambiental" cuyo saldo mediante la adopción de medidas correctivas exigirá un precio infinitamente mayor que si se adoptan medidas preventivas.

10. El rendimiento económico relativamente bajo observado en la mayoría de los países africanos en los últimos 30 años, en el marco de niveles de pobreza elevados y en constante aumento, sigue siendo un problema prioritario. Las economías africanas han registrado una considerable decadencia, y en algunos casos casi un colapso, en términos cuantitativos y cualitativos. La tasa de crecimiento económico en por lo menos la mitad de los países de la región, calculada en términos del producto interno bruto, se ha mantenido por debajo del 2% anual, mientras que en los últimos dos decenios la población humana ha aumentado en una media de un 4% anual.

11. Por consiguiente, muchos hogares africanos no tienen acceso sino a una gama muy limitada de bienes y servicios económicos. Los habitantes de las zonas rurales, que no cuentan con tecnologías apropiadas, satisfacen sus necesidades económicas directamente a partir de los recursos naturales y los frágiles sistemas ecológicos. Sus aptitudes tecnológicas para explotar o utilizar los recursos naturales en forma sostenible son muy limitadas.

12. Estos factores apremiantes demuestran que la reducción de la pobreza para la mayoría de los habitantes de bajos ingresos de África es la prioridad primordial. Esa pobreza es a la vez la causa y la consecuencia principal de la degradación medioambiental y del agotamiento de los recursos que amenazan el crecimiento económico. La adopción de nuevos enfoques que otorguen prioridad a la mitigación de la pobreza en el marco de los programas de protección del medio ambiente y de desarrollo podría dar lugar a un desarrollo económico, social y ambientalmente sostenible.

Obstáculos para el logro de la sostenibilidad social, económica y medioambiental en África

13. Además de las limitaciones que impone la pobreza, otro conjunto de causas de la degradación medioambiental se relaciona con la falta de capacidades institucionales para aplicar políticas, leyes y acuerdos en los planos nacional, subregional y regional. A nivel nacional se ha establecido una amplia gama de instrumentos de política, administrativos y jurídicos para resolver los problemas medioambientales. Entre estos instrumentos se cuentan planes nacionales de acción para la protección del medio ambiente y políticas y leyes medioambientales de alcance sectorial y general. Además, se han logrado progresos considerables en cuanto a fomentar una mayor sensibilización respecto de las consecuencias de la degradación medioambiental y la necesidad de vincular el desarrollo económico con la sostenibilidad del medio ambiente. Un buen número de países africanos se esfuerza por integrar las consideraciones relativas al medio ambiente en sus políticas y planes nacionales de desarrollo económico. No obstante, la traducción de esas consideraciones en medidas concretas puede haberse visto obstaculizada por limitaciones de recursos financieros y de capacidad institucional.

14. Por otra parte, la capacidad de los países africanos de invertir en la formulación y ejecución de programas de sostenibilidad medioambiental depende en gran medida de su actual entorno económico. La mayoría de estos países afronta el problema de la aplicación de medidas de recuperación económica a corto plazo. Aunque aprecian la importancia de la ordenación del medio ambiente, deben hacer frente a crisis económicas urgentes e inmediatas que menoscaban la estabilidad social y política. En tales condiciones de bajo crecimiento económico, no es posible que los países inviertan en recursos o red desplieguen los recursos disponibles en apoyo de objetivos de ordenación del medio ambiente. Sin embargo, la ironía consiste en que estos países necesitan invertir en actividades de ordenación del medio ambiente a fin de lograr una recuperación económica a largo plazo. Así pues, el logro de la sostenibilidad medioambiental para África debe fundarse en medidas que renueven y amplíen las economías de la región.

Preguntas para los Ministros

- ¿Cuáles deben ser los nuevos objetivos y metas del PNUMA con respecto a África? ¿Cómo podemos movilizar el compromiso político y el apoyo a nivel mundial en pro de una nueva estrategia para el desarrollo ambientalmente racional de África?
- ¿Cómo podemos lograr una aplicación realista y efectiva de los principales acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente en África? ¿Qué más puede hacer el PNUMA, en particular para vincular las convenciones relativas a la desertificación, la diversidad biológica, los productos químicos y el clima en el contexto africano?
- ¿Por qué el Programa 21 no ha sido eficaz en las circunstancias especiales de África? ¿Se requiere un nuevo programa para vincular los objetivos medioambientales y de desarrollo de la región? ¿Un “Programa para África 2002” debería ser una de las prioridades de Río + 10?
- ¿Cómo podemos hacer más accesibles las ventajas de la Internet a fin de apoyar los esfuerzos de protección del medio ambiente y de desarrollo en África? ¿Cómo podría el PNUMA promover un mejor acceso de la sociedad civil africana a la información sobre el medio ambiente?

- ¿Cómo podemos invertir la tendencia histórica de inversionistas y explotadores privados que tratan el medio ambiente como un “bien libre” en África? ¿Estriba la solución en la adopción de medidas encaminadas a incorporar los “efectos medioambientales” en los precios o se requiere un enfoque normativo más estricto a fin de alentar tanto a los inversionistas como a los países a tratar el medio ambiente terrestre y marino de África con el debido respeto?

D. Creación de un consenso para la solidaridad internacional: contribución del PNUMA al proceso de Río + 10

15. El tiempo se está haciendo corto y el programa para la reunión de Río + 10 aún no está claro. A excepción del tratado sobre los contaminantes orgánicos persistentes (COP), al que se dio forma definitiva en Johannesburgo en diciembre de 2000, no hay ningún instrumento importante sobre el medio ambiente en curso de negociación que puede estar listo a tiempo para la reunión de Río + 10. Ya no hay margen temporal antes de la Conferencia del 2002 para crear nuevos mecanismos destinados a hacer frente a la infinidad de problemas medioambientales y sociales señalados en el Programa 21.

16. El principal objetivo que se está promoviendo para la Conferencia de 2002 es el examen del decenio transcurrido desde la CNUMAD. En todas las regiones han comenzado los preparativos para la Conferencia y el PNUMA ha asumido un papel rector en su organización. El PNUMA cooperará con la División de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, la Comisión Económica para Europa, la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, entre otras instituciones regionales y subregionales, en la preparación de informes, documentos de antecedentes y evaluaciones, así como en la organización de reuniones preparatorias en los planos subregional y regional. ¿Cual será nuestro balance de lo que se ha logrado? El propio informe del PNUMA Perspectivas del Medio Ambiente Mundial (GEO 2000) confirma que el sistema mundial de la política y la ordenación del medio ambiente avanza en la dirección correcta pero demasiado lentamente. A la luz de la Declaración Ministerial de Malmö, falta la voluntad política para llevar a cabo las medidas necesarias a fin de resolver los problemas sociales y medioambientales examinados en el Programa 21 y no se ha proporcionado financiación para ello. Muchos de los objetivos y metas establecidos hace diez años no se han logrado, por lo que es esencial que en la Conferencia de 2002 los gobiernos entablen conversaciones francas y se comprometan a adoptar medidas encaminadas a revitalizar el Programa 21, movilizar recursos internacionales y nacionales y facilitar la adopción de medidas a fin de construir un entorno habilitante para cumplir esos objetivos y metas, por ejemplo mediante la transferencia de tecnología.

Preguntas para los Ministros

- ¿Debe la Conferencia de 2002 centrar la atención, como tema principal, en cuestiones relacionadas con la gestión y los recursos?
- ¿Han sido eficaces las instituciones y los instrumentos jurídicos creados por la CNUMAD? De no ser así, ¿han de eliminarse esas instituciones ineficaces?
- ¿Se realizará un examen concertado de la financiación disponible desde la CNUMAD?

- ¿Cómo puede facilitarse la adopción de medidas para construir un entorno habilitante con miras a cumplir los objetivos y metas mencionados, como la transferencia de tecnología?
- ¿Cómo puede garantizarse que los resultados se vigilen honestamente y se vinculen directamente con la estrategia de aplicación?

E. Ordenación del medio ambiente mundial: búsqueda de un sistema coherente y eficaz de ordenación del medio ambiente en todos los niveles para garantizar la sostenibilidad de la sociedad humana y la integridad medioambiental de la Tierra

17. A medida que nos aproximamos al 30º aniversario de la histórica Conferencia de Estocolmo y al examen previsto diez años después de la Conferencia de Río, la “Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible”, las cuestiones relativas al medio ambiente se han integrado en el concepto de desarrollo sostenible, el cual sigue siendo una prioridad internacional, y se han logrado progresos importantes. No obstante, el desafío de la sostenibilidad medioambiental sigue presente, como se ha esbozado gráficamente en el informe del PNUMA Perspectivas del Medio Ambiente Mundial 2000. Nuevas y emergentes cuestiones requieren atención y coordinación oportunas en un mundo globalizado.

18. La evolución de las diversas iniciativas de la comunidad internacional para hacer frente a los problemas del medio ambiente mundial ha dado lugar a una proliferación de nuevos programas y arreglos institucionales destinados a abordar preocupaciones concretas. A menudo esos nuevos mecanismos institucionales se han creado sin tomar debidamente en consideración la interacción que podrían tener dentro del sistema global o sus necesidades de coordinación. Dado el número de órganos existentes, incluidos más de 200 acuerdos multilaterales relativos al medio ambiente, muchos de los cuales tienen mandatos superpuestos, los recursos han de distribuirse entre un gran número de interesados y la cooperación entre los principales órganos internacionales encargados del medio ambiente para ejecutar programas conjuntos sigue siendo la excepción y no la regla.

19. La destrucción incesante de la base de recursos naturales del planeta y el advenimiento de problemas medioambientales que amenazan la vida a escala planetaria exigen que la comunidad internacional comience a considerar, en forma coherente, si en el contexto de las amenazas medioambientales de alcance mundial las instituciones existentes encargadas de administrar los problemas críticos relacionados con la integridad y sostenibilidad medioambientales del planeta tienen la capacidad de hacer frente a esos problemas con perspectivas realistas de éxito.

20. Existe cada vez más conciencia de que es preciso fortalecer la estructura institucional internacional para tratar las cuestiones medioambientales. La necesidad de contar con un régimen internacional fuerte, transparente y participativo se considera un factor cada vez más esencial para garantizar la adopción de un enfoque coherente y cooperativo con miras a lograr la sostenibilidad medioambiental a largo plazo. El creciente consenso en torno a esta posición debe tomar como punto de partida un criterio que, aprovechando los arreglos institucionales existentes, permita definir claramente las nuevas necesidades y garantizar que cada paso de la reforma y cada cambio se realice sobre la base de un consenso internacional claro. En este contexto, la Unión Europea ha hecho una contribución importante al adoptar decisiones concretas.

21. El PNUMA tiene el mandato de ser la principal autoridad del mundo en materia de medio ambiente. No obstante, es un hecho ampliamente reconocido que para que esto pase a ser realidad se requieren un compromiso y un desarrollo institucional mucho mayores. Para cumplir el mandato, es necesario contar con una base de recursos suficiente que refleje un claro compromiso por parte de todos los Estados miembros.

22. Se han hecho varias tentativas de reforma con cierto éxito. La Declaración de Nairobi aprobada por el Consejo de Administración del PNUMA en 1997 surgió en un momento crítico de la historia de la Organización y sirvió para aclarar su mandato. Posteriormente, en el contexto de la reforma general de las Naciones Unidas, el Secretario General pidió al Director Ejecutivo del PNUMA que presidiera un equipo de tareas encargado de proponer medidas para fortalecer las actividades de las Naciones Unidas en la esfera del medio ambiente y los asentamientos humanos. En la resolución 53/242 resultante, la Asamblea General decidió adoptar varias medidas que han redundado en mayores progresos en materia de coordinación normativa e interinstitucional en la esfera del medio ambiente. Entre éstas cabe mencionar la creación del Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial como el principal foro de política sobre el medio ambiente. El primer Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial, celebrado en Malmö (mayo de 2000), demostró ser una excelente institución para reforzar el programa mundial relativo al medio ambiente y promover la adopción de medidas concretas, como dispone la Declaración de Malmö. El segundo instrumento principal está vinculado con la creación del Grupo de Gestión Ambiental para intensificar la coordinación interinstitucional y fortalecer las capacidades de vigilancia, evaluación y alerta anticipada del PNUMA a fin de apoyar las convenciones de ámbito mundial y regional. Con respecto a las convenciones, la Asamblea también aprobó las reuniones conjuntas de los jefes de las secretarías de las convenciones respaldadas por el PNUMA y apoyó la posición de que el presidente del Consejo de Administración del PNUMA celebrara consultas con los presidentes de las conferencias de las partes en las convenciones sobre cuestiones comunes a éstas. En particular tales medidas indican, la importancia cada vez mayor que los gobiernos asignan a la aplicación de las convenciones

23. La formalización del derecho internacional del medio ambiente ha tenido una evolución sin precedentes en el sistema de las Naciones Unidas. La elaboración progresiva del derecho internacional del medio ambiente en relación con el desarrollo sostenible proporciona una respuesta nueva e innovadora de la comunidad internacional en términos de reforzar e intensificar un proceso destinado a hacer frente a los desafíos medioambientales más urgentes del mundo. En este contexto, y en un mundo globalizado es especialmente importante desarrollar instrumentos orientados hacia el mercado como base para integrar a la sociedad civil especialmente al sector privado, en la adopción de medidas encaminadas a hacer frente a esos desafíos.

24. Esta evolución ha inspirado nuevos e innovadores conceptos, principios e ideas y dado lugar a la adopción de mecanismos y procedimientos facilitadores y habilitantes en esferas como la aplicación y el cumplimiento y en aspectos de las relaciones internacionales que vienen conformándose durante el último decenio. El derecho internacional del medio ambiente desempeña un papel cada vez más importante en la promoción de la integración del medio ambiente y el desarrollo y en el establecimiento de un marco jurídico y reglamentario eficaz para apuntalar los esfuerzos desplegados por la comunidad internacional en aras de lograr el desarrollo sostenible.

25. El número total de acuerdos jurídicos relativos al medio ambiente y al desarrollo sostenible está en aumento, mientras que el tiempo promedio necesario para negociarlos es cada vez menor. Dentro del mismo

marco temporal, la escala de los problemas abordados se ha ampliado - desde el ámbito regional, pasando por el contexto hemisférico hasta alcanzar el plano mundial - y el número total de Estados soberanos que ha de participar en las negociaciones de dichos arreglos jurídicos se ha ido ampliando progresivamente. En años recientes también han surgido preocupaciones y principios medioambientales - como precaución, equidad intergeneracional e intrageneracional, incertidumbre científica, economía basada en el ciclo de vida, responsabilidad común pero diferenciada y desarrollo sostenible -, que ahora deben tenerse en cuenta en el proceso de negociación. Es evidente que la definición, negociación y creación de los diversos convenios y protocolos sobre el medio ambiente jurídicamente vinculantes representan un logro extraordinario de la comunidad internacional. Ahora existen convenciones internacionales vinculantes en esferas tan diversas como el cambio climático, la diversidad biológica y la seguridad de la biotecnología, la desertificación, el consentimiento fundamentado previo aplicable a plaguicidas y productos químicos peligrosos objeto de comercio y más recientemente los contaminantes orgánicos persistentes. Si bien esto representa un impresionante expediente de logros por parte de la comunidad internacional, también plantea la necesidad de lograr una mayor coherencia normativa entre los diversos instrumentos existentes en esta esfera, tanto a nivel interinstitucional como intergubernamental.

26. Se hace especial hincapié en que el cumplimiento y la aplicación del derecho del medio ambiente distan de ser satisfactorios, e incluso cuando existen instituciones que se ocupan de las cuestiones medioambientales, las estructuras y funciones de gestión son inexistentes, demasiado débiles o poco coordinadas. Esto es particularmente pertinente a otras dimensiones de la globalización, especialmente el comercio.

#### El nuevo contexto internacional

27. Los gobiernos expresan cada vez más preocupación por el hecho de que la actual estructura de gestión de los asuntos públicos no satisface las necesidades del programa relativo al medio ambiente. Estas preocupaciones oscilan desde la proliferación de complejas reuniones que imponen demandas onerosas a los negociadores, especialmente a los de los países en desarrollo, hasta la fragmentación programática que impide tratar las cuestiones medioambientales en forma cabal y no permite la adopción de un enfoque que pueda fundamentar y apoyar la aplicación y vigilancia de compromisos jurídicamente vinculantes con arreglo al derecho internacional.

28. Esta inquietud creciente se articuló claramente en la Declaración Ministerial de Malmö aprobada en el primer Foro Ambiental Mundial a nivel Ministerial del PNUMA, en la que se afirmó que la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de 2002 deberá examinar los requisitos necesarios para una estructura institucional considerablemente fortalecida de gestión del medio ambiente sobre la base de una evaluación de las necesidades futuras que tenga la capacidad de abordar eficazmente la amplia gama de las amenazas ambientales en un mundo en proceso de mundialización. Es menester reforzar la función del PNUMA a este respecto, así como ampliar y hacer más previsible su base financiera.

29. En todo modelo de reforma que haga hincapié en la importancia central del cumplimiento, la aplicación y la responsabilidad con respecto al medio ambiente, así como en la observancia de los Principios de Río, incluido el criterio de precaución, han de tenerse en cuenta las circunstancias particulares de los países en desarrollo. Frente al deterioro de las condiciones comerciales, las barreras arancelarias y de otra índole al comercio, la deuda, el crecimiento demográfico y la inestabilidad económica, los países en desarrollo requieren

mayor asistencia para satisfacer las demandas sociales y económicas a la vez que tratan de cumplir sus obligaciones relativas al medio ambiente. La estrecha relación entre la pobreza, la salud y el medio ambiente ha de tenerse presente a fin de lograr una aplicación más efectiva del Programa de Río.

30. Todo nuevo modelo de gestión de los asuntos públicos debe girar en torno a la necesidad de lograr un desarrollo sostenible que satisfaga las exigencias sociales, económicas y medioambientales. Los actuales problemas del medio ambiente ya no pueden tratarse en forma aislada. Como ha puesto en evidencia el informe Perspectivas del Medio Ambiente Mundial 2000, los problemas medioambientales de la actualidad están vinculados a las exigencias sociales, las presiones demográficas y la pobreza en los países en desarrollo, en contraste con el consumo excesivo y despilfarrador imperante en los países desarrollados. Además, todo enfoque destinado a reforzar la ordenación internacional del medio ambiente debe tener en cuenta que las fórmulas generales ya no funcionan y que se requieren criterios diferenciados, soluciones singulares y respuestas específicas que se adapten a las circunstancias particulares que afrontamos hoy en día. Ese enfoque requeriría un compromiso universal, dado que impone enormes exigencias a las capacidades de formulación y aplicación de políticas en todos los niveles.

#### Consideraciones relativas a la reforma de las estructuras de gestión internacional de los asuntos medioambientales

31. Todo enfoque destinado a fortalecer y racionalizar la gestión internacional de los asuntos públicos debería responder a las siguientes consideraciones:

a) Credibilidad: Las estructuras institucionales reformadas deben obtener el compromiso universal de todos los Estados miembros sobre la base de la transparencia, equidad y confianza en una capacidad sustantiva independiente de prestar asesoramiento y adoptar decisiones sobre los problemas del medio ambiente;

b) Autoridad: La reforma debe incluir la elaboración de un mandato institucional inimpugnable. Éste debería proporcionar la base para el ejercicio más cabal de la autoridad en lo que respecta a la coordinación de las actividades medioambientales dentro de las Naciones Unidas;

c) Financiación: Han de proveerse recursos financieros suficientes vinculados a objetivos de cooperación para el desarrollo más amplios. En cuanto al PNUMA, pese a varias decisiones intergubernamentales de fortalecer el Programa y proporcionarle financiación "suficiente, estable y predecible", el nivel del Fondo para el Medio Ambiente sigue situándose en aproximadamente 50 millones de dólares EE.UU. anuales, pese a sus mandatos cada vez más amplios. Tal situación no es sostenible a largo plazo;

d) Participación de todos los agentes: Dada la importancia de las consecuencias medioambientales de las medidas adoptadas por los principales grupos de interesados, la sociedad civil y el sector privado, es preciso hallar medios de incorporar sus opiniones en el proceso de adopción de decisiones;

e) Coordinación y ejecución: Éstas guardan relación con la aplicación, el cumplimiento y la responsabilidad.

### Conclusión

32. La mayoría de las opiniones expresadas sobre la reforma en materia de gestión de los asuntos públicos tiende a apoyar un enfoque incremental respecto del fortalecimiento y la racionalización de la actual estructura de gestión, cuyo punto de partida es el fortalecimiento de la autoridad y del mandato del PNUMA para desempeñar eficazmente la función de autoridad mundial y material en relación con el medio ambiente. Un PNUMA reforzado y con un mandato ampliado y una base financiera segura podría desempeñar de modo más realista un papel central en el logro de una mejor coordinación, realizar evaluaciones fidedignas de las posibles soluciones de política e integrar las preocupaciones relativas al medio ambiente en otras instituciones internacionales, así como prestar asesoramiento sobre los aspectos medioambientales de las políticas internas de los Estados. Debe determinarse asimismo si el PNUMA requiere un nuevo mandato de carácter operacional.

33. También debe considerarse que existe una proliferación de instrumentos jurídicos, como los instrumentos orientados hacia el mercado y vinculados con todos los sectores de la sociedad civil, las propuestas de convenios generales de coordinación y el costo que entraña la dispersión geográfica. A la luz de ese examen podría transformarse el actual panorama institucional difuso en una estructura con capacidad para apoyar y vigilar la aplicación de los acuerdos internacionales, así como determinar esferas de acción futura. Gracias a la resolución 53 /242 de la Asamblea General, relativa al informe del Secretario General sobre el medio ambiente y los asentamientos humanos, se han adoptado varias medidas prometedoras. Es preciso sostener ese impulso.

34. Es apropiado que ese examen comience en el contexto del Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial a fin de poner en marcha un proceso que culmine con la celebración de acuerdos específicos en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible en 2002.

### Preguntas para los ministros

35. ¿ Cuáles de las opciones amplias para una estructura institucional futura mencionadas a continuación desearían considerar los Ministros al examinar de la CNUMAD en 2002?

- La creación de una nueva organización mundial para el medio ambiente u órgano equivalente, ya sea para complementar o reemplazar el PNUMA.
- Fortalecer el PNUMA reclasificándolo como organismo especializado de las Naciones Unidas, con un régimen de cuotas y un presupuesto ampliado.
- Mantener la actual situación del PNUMA, pero aumentando su presupuesto y prorrateando sus contribuciones voluntarias con arreglo a la escala de las Naciones Unidas.
- Crear un fuerte instrumento jurisdiccional para la aplicación del derecho internacional del medio ambiente. En este contexto, debería existir una estrecha relación entre el PNUMA, las convenciones y los mecanismos financieros para el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente.

- Establecer un pequeño grupo de expertos independientes encargado de examinar la cuestión de la gestión de los asuntos públicos en esta esfera, cuyo resultado se comunique al Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a nivel Ministerial en un futuro período de sesiones.

## II. POBREZA Y MEDIO AMBIENTE

### A. Introducción

36. Desde la “Cumbre de la Tierra” de Río, celebrada en junio de 1992, la globalización ha pasado a ser una fuerza dominante a medida que las crecientes corrientes comerciales y de capitales, sumadas a la revolución de la tecnología de la información, han estrechado como nunca antes los vínculos entre las distintas partes del mundo. Las opiniones varían considerablemente con respecto a las consecuencias que puede tener la globalización para los esfuerzos encaminados a combatir la pobreza y el deterioro ecológico. Aunque muchas personas de todo el mundo consideraran la globalización un fenómeno generalmente positivo, otras se inquietan por la posibilidad de que la globalización dé lugar a una “caída en picada” de las normas medioambientales y laborales y a una exacerbación de los trastornos sociales y del medio ambiente. Esta última posición define con creciente frecuencia los términos del debate público sobre la globalización, como lo demuestran las decenas de miles de manifestantes que han salido a la calle con ocasión de reuniones internacionales como la reunión ministerial de la Organización Mundial del Comercio celebrada en diciembre de 1999 en Seattle y las reuniones anuales del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional celebradas en Praga en septiembre de 2000.

37. Frente al telón de fondo de esta inquietud generalizada por las repercusiones sociales y ecológicas de las actuales tendencias de globalización, la relación entre la pobreza y el deterioro medioambiental está pasando al centro de atención internacional. La Declaración Ministerial de Malmö formulada por el Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial del PNUMA en mayo de 2000 afirmaba que la conferencia de 2002 debía encaminarse a abordar los principales retos del desarrollo sostenible y, en especial, los efectos ubicuos de la carga que impone la pobreza a una gran proporción de la población de la Tierra, en contraste con un consumo excesivo y dispendioso y la utilización ineficaz de recursos que perpetúan el círculo vicioso de la degradación del medio ambiente y el aumento de la pobreza. Por otra parte, en la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas, proclamada en septiembre de 2000, 146 jefes de Estado y de gobierno se comprometieron a reducir a la mitad para el año 2015 el número de personas cuyos ingresos fuesen inferiores a un dólar por día, así como el porcentaje de personas que padecieran hambre y el de personas sin acceso a agua potable. Los jefes de Estado también prometieron no escatimar esfuerzos por liberar a toda la humanidad, y ante todo a nuestros hijos y nietos, de la amenaza de vivir en un planeta irremediabilmente dañado por las actividades del hombre y cuyos recursos ya no alcanzarán para satisfacer sus necesidades.

38. Por lo general, son los pobres los más afectados por las consecuencias de la degradación y el deterioro del medio ambiente. Ellos están menos protegidos que los ricos contra los problemas básicos de contaminación, como aire y agua infestados y productos químicos tóxicos; otros problemas como la degradación de las tierras, los bosques y las pesquerías ponen en peligro directo el sustento de cientos de millones de personas que dependen de estos recursos para su supervivencia. Sin embargo, así como la decadencia ecológica suele agravar la pobreza, la pobreza puede exacerbar la degradación medioambiental, puesto que las personas pueden verse obligadas a sobreexplotar las tierras marginales o las pesquerías agotadas en un empeño desesperado por sobrevivir.

39. Si bien la pobreza y el deterioro del medio ambiente pueden reforzarse mutuamente, existe toda una gama de prácticas y políticas innovadoras tendientes a proteger, en vez de diezmar, la riqueza natural de la que depende en última instancia la salud de la economía mundial. La próxima conferencia “Río + 10” ofrece una importante oportunidad de llevar adelante estas iniciativas a escala mundial.

#### B. Principales problemas y retos

40. La presente subsección está tomada del informe del Secretario General de las Naciones Unidas sobre el milenio, titulado “Nosotros los pueblos: la función de las Naciones Unidas en el siglo XXI”.

41. Durante el último medio siglo el mundo ha realizado progresos económicos sin precedentes. Países que hasta hace sólo una generación luchaban por salir del subdesarrollo son ahora dinámicos centros de actividad económica mundial y disfrutan de bienestar. En apenas dos decenios, 15 países con una población conjunta de más de 1.600 millones de habitantes han reducido a la mitad la proporción de sus ciudadanos que viven en extrema pobreza. Asia se ha restablecido de manera sorprendente de la crisis financiera de 1997-1998, lo que ha demostrado la capacidad de resistencia de sus economías, aunque las poblaciones pobres de Asia todavía no han recuperado el terreno perdido.

42. Los mayores éxitos del desarrollo humano desde el decenio de 1960 son el aumento de la esperanza de vida en los países en desarrollo, que ha pasado de 46 a 64 años, la reducción a la mitad de las tasas de mortalidad infantil, un aumento de más del 80% de la proporción de niños matriculados en la enseñanza primaria, y la duplicación del número de personas con acceso a agua potable y a servicios de saneamiento básicos.

43. Si bien son más hoy los que disfrutan de un nivel de vida sin precedentes, otros muchos siguen sumidos en una situación de pobreza desesperada. Casi la mitad de la población mundial tiene que subsistir con menos de dos dólares diarios. Unos 1.200 millones de personas (500 millones en el Asia meridional y 300 millones en África) viven en la penuria con menos de un dólar al día. En el África subsahariana hay actualmente 74 millones más de personas que viven con menos de un dólar al día que hace 20 años. Esa miseria trae consigo dolor, impotencia, desesperación y la falta de libertades fundamentales, todo lo cual a su vez perpetúa la pobreza.

44. En años recientes ha aumentado la disparidad entre los ricos y los pobres. A nivel mundial, los mil millones de personas que viven en países desarrollados perciben el 60% de los ingresos mundiales, mientras que los 3.500 millones de habitantes de los países de bajos ingresos perciben menos del 20%. Además, la proporción entre los ingresos acumulados por los países en que vive la quinta parte más rica de la población mundial en comparación con aquellos en que habita la quinta parte más pobre de la población mundial ha ido aumentando de 30 a 1 en 1960, 60 a 1 en 1990, y 74 a 1 en 1997. Muchos países han experimentado una creciente desigualdad interna, como algunos de los países que pasan actualmente por una etapa de transición tras regímenes comunistas. En el mundo en desarrollo, las mayores disparidades entre los ingresos se dan en América Latina, seguida muy de cerca por el África subsahariana.

45. Las disparidades de ingresos a nivel mundial se reflejan en la enorme brecha existente en los niveles de consumo material. Según estimaciones del PNUD, el 20% más rico de la población mundial consume un 58%

de la energía del mundo, un 65% de la electricidad, un 87% de los automóviles, un 74% de los teléfonos, un 46% de la carne y un 84% del papel, mientras que la quinta parte más pobre de la población mundial consume menos del 10% de todos esos artículos.

46. Existen también profundas disparidades de género en las tendencias de la pobreza a nivel mundial. El PNUD calcula que un 70% de los mil millones de personas que viven en extrema pobreza son mujeres. Esta desigualdad se refleja en una gama de indicadores sociales. Por ejemplo, el número de mujeres analfabetas es el doble que el de hombres. En muchos países, los niños tienen probabilidades infinitamente mayores de recibir una educación primaria que las niñas. A menudo se niegan a las mujeres derechos económicos y políticos básicos que están inextricablemente vinculados a la mitigación de la pobreza, incluido el derecho a poseer bienes, acceder al crédito y recibir prestaciones de los sistemas de bienestar social.

47. La extrema pobreza es una afrenta a nuestra humanidad común. Además, agrava muchos otros problemas. Por ejemplo, es mucho más probable que los países pobres - especialmente aquellos en que existen considerables desigualdades entre comunidades étnicas y religiosas - se ven envueltos en conflictos que los ricos. Si bien la mayor parte de esos conflictos son internos, casi siempre causan problemas a los vecinos o hacen necesaria la prestación de asistencia humanitaria. Por otra parte, a menudo los países pobres carecen de la capacidad y de los recursos necesarios para aplicar políticas ecológicamente racionales.

48. A menos que la comunidad internacional redoble y concentre sus esfuerzos, es posible que la pobreza y la desigualdad sigan agravándose. Los indicadores de la pobreza más reciente ilustran el reto que ello supone. Aunque el número de personas que vive en absoluta pobreza ha disminuido ligeramente durante el último decenio, un examen más a fondo revela que esto se debe casi por completo a los progresos alcanzados en el Asia oriental, especialmente en China, donde la reducción de la pobreza se está estrechamente vinculada a altas tasas de crecimiento económico. Algunos estudios recientes han mostrado una clara correlación entre el crecimiento y la reducción de la pobreza en los países pobres. Sin embargo, en sociedades aquejadas por grandes desigualdades, el crecimiento económico no beneficia a los pobres en la misma medida que en las sociedades en que los ingresos están distribuidos de forma más equitativa.

49. El crecimiento demográfico constituye otro desafío. El tamaño de la población mundial recientemente alcanzó los 6.000 millones de personas. Los últimos 1.000 millones se sumaron en sólo 12 años, el período más corto de la historia para tal evolución. En 2025 los demógrafos proyectan que otros 2.000 millones de personas poblarán el planeta, la mayoría de ellas en países en desarrollo.

### C. La relación entre la pobreza y el medio ambiente

50. Los sistemas mundiales de ordenación del medio ambiente no bastan para hacer frente a los retos que plantea nuestra actual vía de desarrollo para la integridad del medio ambiente natural. Como se afirmó en un documento de debate preparado por el Director Ejecutivo del PNUMA para el Foro Ambiental Mundial a nivel Ministerial celebrado en 2000, las mejoras progresivas del medio ambiente se consideran cada vez más insuficientes para cumplir los compromisos contraídos en Río de Janeiro hace 8 años.

51. En ese documento se pusieron de relieve algunas repercusiones sociales y económicas del deterioro medioambiental, como por ejemplo:

- La mala calidad del agua y la sanidad deficiente causan aproximadamente un 80% del total de las enfermedades en el mundo en desarrollo; la tasa anual de fallecimientos excede de 5 millones, de los cuales más de la mitad son niños;
- En todo el mundo, más de mil millones de residentes de zonas urbanas están expuestos a niveles de contaminación peligrosos para la salud; en sólo 11 ciudades de Asia oriental la contaminación del aire causa más de 50.000 muertes prematuras y 400.000 nuevos casos de bronquitis crónica al año;
- En 1998 surgieron unos 25 millones de “refugiados medioambientales” como consecuencia de desastres relacionados con el clima;
- Los daños resultantes de desastres naturales a nivel mundial se estimaron en 120.000 millones de dólares EE.UU. en 1997 y 1998;
- La desertificación y la sequía afectan a más de 900 millones de personas en 100 países.

#### D. Temas de debate

52. Hay pruebas de que la transición a la sostenibilidad medioambiental, si es que se está realizando, avanza a un ritmo sumamente lento. Incluso cuando es evidente que se requieren cambios, la adopción de medidas se efectúa con mucho retraso. Los procesos de ajuste han de acelerarse en todos los niveles, desde los planos local y nacional hasta el plano internacional. Los ministros de medio ambiente tal vez deseen señalar y examinar las principales características que debería tener un sistema eficaz de ordenación del medio ambiente mundial a la luz de las restricciones y los retos que impone la pobreza persistente.

##### 1. La pobreza en medio de la abundancia: un fenómeno multidimensional

53. Aunque la pobreza se ha definido tradicionalmente sobre la base de los ingresos, está surgiendo el creciente consenso de que la pobreza ha de considerarse más propiamente como un fenómeno multidimensional que abarca una gama de privaciones, incluida la falta de acceso a la atención de la salud y a la educación, la incapacidad de participar en los procesos políticos y la vulnerabilidad a las catástrofes resultantes de trastornos económicos o desastres naturales imprevistos. Como la describe el PNUD, la pobreza incluye no sólo una carencia de medios materiales, sino también la denegación de las oportunidades y opciones más básicas para el desarrollo urbano, como tener una vida larga, saludable y creativa y gozar de un estándar de vida decente, así como de libertad, dignidad, autoestima y del respeto de los demás.

54. A menudo la pobreza también se caracteriza por la degradación del medio ambiente. Muchas de las libertades mencionadas anteriormente requieren un medio ambiente natural sano, que incluya el acceso a aire limpio y agua potable. Como ha observado el ecologista indio Anil Agarwal, a menudo las poblaciones rurales se ven aquejadas de “pobreza ecológica” debido a la degradación de su base de recursos naturales. Señala asimismo Agarwal que los árboles y la hierba han desaparecido, la tierra se ha erosionado y el ciclo hidrológico se ha visto trastornado y, por consiguiente, los elementos básicos de la economía de esas poblaciones han desaparecido.

- ¿De qué forma afecta el entorno económico internacional a las perspectivas medioambientales, incluidas las vinculaciones entre el comercio, la deuda, las corrientes financieras internacionales y la calidad del medio ambiente?
- ¿Cuál es la mejor forma en que los ministros de medio ambiente pueden contribuir a los preparativos de la tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados que se celebrará en mayo de 2001, así como a los preparativos de la reunión de alto nivel sobre financiación para el desarrollo prevista a principios de 2002?
- ¿Cómo pueden integrarse mejor los gastos relacionados con la protección del medio ambiente en el proceso de adopción de decisiones económicas? ¿Cómo puede fomentarse una mayor utilización de las técnicas de contabilidad medioambiental en las empresas y en los distintos países?

### 1. La salud humana en peligro

55. Una dimensión particularmente preocupante de la pobreza es la falta de salud, que cierra la puerta a número considerable de opciones y limita la esperanza de la persona de tener un futuro mejor. La degradación del medio ambiente es uno de los principales contribuyentes a muchos de los actuales peligros más emenazantes para la salud a nivel mundial. La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que casi una cuarta parte de las enfermedades y lesiones a nivel mundial está relacionada con los trastornos y el deterioro del medio ambiente. Entre éstos, los principales son el aire contaminado, el agua infestada, la falta de sanidad y las enfermedades transmitidas por insectos como el paludismo. La mayor tragedia es que las víctimas de las dos terceras partes de los fallecimientos relacionados con el medio ambiente son niños.

56. Aproximadamente el 90% de las enfermedades diarreicas como el cólera, que mata a 3 millones de personas cada año, son producto del agua contaminada. Por otra parte, un 90% de los fallecimientos causados anualmente por el paludismo, cifra que oscila entre 1,5 y 2,7 millones, está relacionado con trastornos medioambientales subyacentes como la colonización de los bosques tropicales y la construcción de grandes proyectos de regadío a cielo abierto, situaciones ambas que aumentan la vulnerabilidad de los seres humanos a los mosquitos portadores de enfermedades.

57. La contaminación del aire es una de las principales causas de muerte por motivos relacionados con el medio ambiente, como problemas respiratorios, enfermedades cardíacas y pulmonares y cáncer. Dicha contaminación es la causante de unos 3 millones de fallecimientos al año, más del 90% de los cuales es producto de sustancias tóxicas procedentes de la contaminación del aire en espacios habitacionales y ocupacionales como consecuencia de la utilización de combustibles de biomasa tradicionales y carbón para cocinar, así como de la calefacción en ambientes con ventilación deficiente. Las mujeres y los niños suelen ser las víctimas más frecuentes de la contaminación interna del aire.

58. La producción y la utilización de sustancias químicas tóxicas constituyen otra amenaza importante para la salud humana y ecológica. Si bien a finales del siglo pasado los productos químicos sintéticos apenas se conocían, actualmente se producen comercialmente entre 50.000 y 100.000, muchos de los cuales tienen efectos desconocidos para la salud humana y el equilibrio medioambiental.

59. Los peligros de alcance mundial para el medio ambiente, como el agotamiento del ozono y el cambio climático, también tienen repercusiones en la salud humana. Los científicos creen que los niveles actuales de agotamiento del ozono causarán tasas elevadas de cáncer de piel y daños a los sistemas inmunológicos entre las poblaciones expuestas a una excesiva radiación ultravioleta.

- ¿Qué papel desempeñan las convenciones relativas al medio ambiente como el Convenio de Rotterdam, el tratado sobre los COP, el Protocolo de Kyoto y el Protocolo sobre la seguridad de la biotecnología en la reducción de los peligros para la salud relacionados con el medio ambiente? ¿Es posible agilizar su aplicación y concentrar la atención más concretamente en estas vinculaciones?
- ¿Cómo deben la OMS, el UNICEF y el PNUMA colaborar con respecto a los problemas de sanidad medioambiental?
- La tercera Conferencia Ministerial sobre el Medio Ambiente y la Salud organizada por la OMS en Europa dio lugar a la adopción de varias medidas importantes, incluido un protocolo jurídicamente vinculante sobre el agua y la salud y una carta sobre el transporte, el medio ambiente y la salud. ¿Cabe aplicar esta modalidad a iniciativas análogas en otras regiones?
- ¿Cómo puede ampliarse el acceso de los pobres a la energía solar y otras formas de energía renovable a fin de que a su vez tengan mayores posibilidades de acceder a la electricidad y energía necesarias, reduciendo al mismo tiempo los efectos adversos para la salud y el medio ambiente relacionados con la quema de combustibles fósiles y de biomasa?
- ¿Qué progresos pueden lograrse en materia de energía y transporte con ocasión del noveno período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible con miras a promover sinergias positivas entre la protección del medio ambiente y la mitigación de la pobreza?

### 3. Tierras degradadas, poblaciones empobrecidas

60. Históricamente las poblaciones más empobrecidas han habitado las zonas rurales, donde son altamente dependientes de la agricultura para su sustento y su vida. Sin embargo, la degradación de la tierra y la escasez de agua en muchas partes del mundo limitan cada vez más gravemente las posibilidades de los campesinos pobres de obtener su sustento de la tierra.

61. En todo el mundo, más de mil millones de hectáreas de tierra, lo que representa un área superior a toda China, están expuesta a una degradación entre moderada y severa. Las consecuencias de la **degradación de la tierra** son especialmente graves en las tierras secas del mundo, donde la desertificación puede causar desnutrición, migración y conflictos civiles. Más de 250 millones de personas viven en zonas actualmente en curso de desertificación, mientras que otros mil millones de personas habitan en lugares en que hay riesgo de desertificación. En África, región a la que el PNUMA asigna especial atención, más de 1 millón de hectáreas de tierras secas están moderada o severamente afectadas por la desertificación, lo que representa un 73% del total de las tierras de secano. En algunos países africanos gravemente afectados una de cada seis personas ha debido abandonar su hogar como consecuencia de esa situación.

62. La **escasez de agua** es otra amenaza considerable. Una tercera parte de la población mundial ya vive en países con una escasez de agua entre moderada y alta, y en todos los continentes habitados está bajando el nivel del agua. Si continúan las tendencias actuales, para 2025 dos de cada tres personas sobre la Tierra vivirá en condiciones de escasez de agua. A medida que un mayor número de países se ve obligado a recurrir a los mercados mundiales de granos para alimentar a sus poblaciones debido a la escasez de tierras y agua, el aumento de la demanda podría redundar en una pronunciada alza de los precios mundiales de los granos, lo que a su vez exacerbaría las presiones sociales en las zonas urbanas de los países empobrecidos que dependen de la importación de alimentos.

63. La **deforestación** también está estrechamente relacionada con la pobreza. Las poblaciones pobres son a veces agentes involuntarios de la destrucción forestal cuando migran a bosques hasta ese momento prístinos en busca de tierra para cultivar alimentos. Pero a su vez, la deforestación también suele profundizar la pobreza, puesto que los habitantes de los bosques al quedar desplazados de sus tierras, se ven despojados de los importantes beneficios que les proporcionan los bosques intactos, como ricas fuentes de alimentos, fibras, medicinas y combustibles.

64. La **sobreexplotación de las pesquerías y la degradación de los ecosistemas costeros** plantean otro grave peligro para el bienestar de las poblaciones del mundo, muchas de las cuales dependen del buen estado de las pesquerías como sustento y fuente de proteína. Sin embargo, las pesquerías del mundo están amenazadas como consecuencia de la destrucción de su hábitat, la contaminación y la explotación excesiva: un 70% de las especies primarias de peces están ya plena o excesivamente explotadas.

65. El **cambio climático** amenaza con agravar considerablemente la difícil situación de los pueblos empobrecidos que dependen de la tierra para su sustento. El Grupo Intergubernamental sobre el Cambio Climático predice que el calentamiento de la atmósfera mundial exacerbará la escasez de agua en regiones áridas como el Oriente Medio y aumentará la sequía y disminuirá la productividad agrícola en muchos de los países más pobres del mundo.

- ¿Cómo pueden las poblaciones pobres ejercer su derecho a una mayor seguridad de la tenencia y al agua y promover así la sostenibilidad medioambiental?
- ¿Existen modelos prometedores de ordenación compartida de los recursos naturales y cómo pueden aplicarse?
- ¿Qué papel cabe a la mujer en la ordenación racional de los recursos humanos y la mitigación de la pobreza?
- ¿Cómo pueden integrarse las cuestiones relativas al medio ambiente en los planes de desarrollo y las estrategias de mitigación de la pobreza a nivel nacional? ¿Existe la posibilidad de una mayor colaboración entre el PNUMA, el PNUD y el Banco Mundial, todos los cuales están comprometidos con la mitigación de la pobreza?
- ¿Puede utilizarse la Evaluación de los Ecosistemas Mundiales del milenio para promover una mejor comprensión de las vinculaciones entre los ecosistemas racionales y la mitigación de la pobreza?

- ¿Qué medidas se requieren para ayudar a los países en desarrollo a adaptarse a los efectos nocivos del cambio climático desde los puntos de vista medioambiental y social?

#### 1. La pobreza y el entorno urbano

66. La pobreza no es, por cierto, sólo un fenómeno rural. Las legiones de pobres de las zonas urbanas están en constante crecimiento a medida que la migración del campo a la ciudad atrae a un mayor número de poblaciones empobrecidas hacia las ciudades desbordantes del mundo en desarrollo. Casi la mitad de los 6.000 millones de personas que actualmente habitan el planeta son habitantes de ciudades, lo que representa un aumento respecto de la cifra del 30% registrada en 1950. Está previsto que esa proporción se eleve hasta un 60% en 2030. Siete de las 10 ciudades más grandes del globo están situadas actualmente en el mundo en desarrollo, incluidas Ciudad de México, Bombay y Sao Paulo. Se prevé que el número mundial de habitantes de zonas urbanas se duplique para 2025 y alcance los 5.000 millones de personas. Se calcula que el 90% de este aumento se observará en el mundo en desarrollo y el crecimiento urbano más explosivo ocurrirá en África y Asia.

67. A medida que los migrantes acuden a las desbordadas ciudades del mundo en desarrollo se concentran por lo general en barrios de tugurios escuálidos y extensos donde pululan los peligros para la salud relacionados con el medio ambiente. Por lo menos 220 millones de habitantes de las ciudades del mundo en desarrollo carecen de acceso a agua potable, 420 millones no disponen siquiera de simples letrinas y más de 1.100 millones de personas respiran aire contaminado. Ante la creciente avalancha de pobres de zonas urbanas, los gobiernos municipales se esfuerzan por tratar de seguir prestando servicios públicos adecuados como agua potable, tratamiento de desechos, energía y transporte.

- ¿Cómo puede el PNUMA fortalecer su papel con miras a solucionar problemas críticos relacionados con el medio ambiente urbano?
- ¿Cómo pueden formarse asociaciones de los sectores público y privado a fin de proporcionar infraestructura básica a los pobres, como suministros de agua potable y servicios de gestión de desechos?

#### 5. Reverdecer la economía

68. Al despuntar el nuevo milenio es inadmisibles que más de la mitad de la población mundial viva con menos de 2 dólares al día. Al mismo tiempo, la capacidad del planeta se está llevando a límites imposibles debido a la escala explosiva y a la estructura insostenible de la economía global. La reducción radical de la pobreza al tiempo que se protegen los sistemas ecológicos del planeta requerirá la creación de un nuevo modelo económico basado en el cuidado y no en la destrucción de la riqueza natural.

69. Una de las prioridades es generar ingresos y empleo mediante sistemas de sustento sostenibles. A menudo, cuando se cierran fábricas contaminantes, la pérdida de empleos resultante es objeto de amplia publicidad. Sin embargo, con frecuencia se pasa por alto que en la transición a una economía ambientalmente sostenible se crean millones de empleos en sectores como la gestión de desechos, la energía renovable y el reciclado.

70. Se requieren reformas de política para que esas empresas ambientalmente racionales puedan ser competitivas desde el punto de vista económico. Un criterio posible es absorber los gastos derivados de la protección medioambiental aumentando los impuestos de las actividades dañinas para el medio ambiente y reduciendo otros impuestos, en particular los que desalientan el empleo. Otra prioridad importante es disminuir los subsidios gubernamentales a las industrias dañinas para el medio ambiente. Por ejemplo, los subsidios a los combustibles fósiles cuestan actualmente a las tesorerías nacionales unos 100.000 millones de dólares EE.UU. anuales, a la vez que gravan considerablemente el medio ambiente. Los enfoques innovadores del control de la contaminación, como el comercio de emisiones, también son un método prometedor para obtener el máximo beneficio medioambiental a un costo mínimo.

71. Muchas nuevas tecnologías también son altamente prometedoras, pero a veces suelen entrañar riesgos considerables. Por ejemplo, la biotecnología podría producir cambios radicales en la producción de alimentos y al mismo tiempo reducir las presiones para el medio ambiente. Con todo, las nuevas tecnologías no deben introducirse precipitadamente en el mercado sin una comprensión suficiente de sus posibles efectos para la salud humana y el equilibrio ecológico.

72. Toda estructura de ordenación del medio ambiente mundial debe, para ser eficaz, potenciar, apoyar y alentar a nivel mundial un proceso de formulación de políticas y de adopción de decisiones relativas al medio ambiente sobre la base de criterios innovadores. Esa estructura no sólo ha de responder a las amenazas al medio ambiente sino, desde un comienzo, establecer también las estructuras de ordenación medioambiental necesarias para impedir la degradación del medio ambiente. Además se requieren mecanismos para garantizar la participación efectiva del público en el proceso de formulación de política medioambientales. A tal fin, el público debe tener acceso tanto a información sobre el medio ambiente como a los recursos judiciales.

73. A medida que el mundo pasa a ser un todo más integrado como consecuencia de la globalización, es un imperativo moral impedir que más de mil millones de personas sigan viviendo en extrema pobreza. También es una realidad práctica que los problemas en una parte del mundo no permanecerán aislados durante mucho tiempo. La poderosa combinación de creciente pobreza y deterioro medioambiental suscita graves inseguridades que amenazan a todas las personas dondequiera que se encuentren. Sólo colaborando para hacer frente a estas amenazas comunes podrán las naciones garantizar la seguridad ecológica y social a sus ciudadanos, respecto de los cuales tienen la responsabilidad primordial.

- ¿Qué medidas se requieren para promover la absorción de los gastos derivados de la protección del medio ambiente por los sectores público y privado?
- ¿Cómo pueden los gobiernos establecer sistemas contables nacionales que tengan en cuenta los gastos de protección del medio ambiente?
- ¿Cómo puede ponerse en práctica el principio de precaución en los planos nacional y mundial?
- Es el Protocolo sobre la Seguridad de la Biotecnología un buen modelo para minimizar los riesgos relacionados con la introducción de nuevas tecnologías?

- ¿Cómo puede garantizarse la plena participación del público, en particular de los sectores pobres e impotentes en el proceso de adopción de decisiones relativas al medio ambiente? ¿Cómo puede ponerse más plenamente en práctica en todo el mundo el principio 10 de la Declaración de Río?

### Referencias relativas a la sección II

Informe del Milenio del Secretario General de las Naciones Unidas, Nosotros los pueblos: la función de las Naciones Unidas en el siglo XXI (A/54/2000)

### Otros títulos relativos a la sección II

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Informe sobre el Desarrollo Humano, 1997-1999.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Banco Mundial e Instituto Mundial sobre Recursos, World Resources, años diversos.

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Perspectivas del Medio Ambiente Mundial 2000.

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Poverty and the Environment, 1995.

Banco Mundial, Poverty and the Environment, abril de 2000.

Banco Mundial, World Development Report, 2000-2001.

Organización Mundial de la Salud, Health and the Environment in Sustainable Development: Five Years after the Earth Summit, 1997.

Worldwatch Institute, State of the World, 2000-2001, de próxima publicación.

### III. LA POBREZA Y EL MEDIO AMBIENTE: VULNERABILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE FRENTE A LOS DESASTRES NATURALES CAUSADOS POR EL HOMBRE

74. Los desastres ocurrieron con cada vez mayor frecuencia en todo el mundo y a menudo se ven exacerbados por la degradación medioambiental y los patrones de asentamientos humanos. Las poblaciones empobrecidas son particularmente vulnerables a los desastres, pues por lo general carecen de seguro u otras redes de seguridad que podrían ayudarles a afrontar la mala suerte y los tiempos difíciles. Por otra parte, el cambio climático se perfila como fuerza amenazadora: los científicos predicen que las temperaturas mundiales en ascenso de traducirán en los años venideros en un mayor número de tormentas, inundaciones y otros desastres cada vez más mortíferos.

#### A. El saldo creciente de los desastres “naturales”

75. A lo largo de la historia humana han ocurrido desastres naturales de proporciones épicas como terremotos, ciclones, tifones, inundaciones y sequías. En siglos anteriores, esas catástrofes han diezclado

decenas de miles y en algunos casos cientos de miles de vidas. El saldo de muerte de los desastres naturales ha disminuido durante el último siglo gracias al mejoramiento de los sistemas de alerta anticipada y preparación para casos de desastres, así como a los progresos logrados en materia de salud y sanidad en muchas partes del mundo, los cuales han reducido la ocurrencia de epidemias en masa a raíz de tales desastres. Sin embargo, en decenios recientes ha aumentado constantemente el número de grandes catástrofes naturales, así como su impacto económico.

76. La compañía de seguros alemana Munich Re calcula que en la segunda mitad del siglo XX ocurrieron 250 “grandes” catástrofes naturales, vale decir catástrofes que requirieron un volumen importante de asistencia externa debido al número de personas fallecidas o desplazadas o a la magnitud de las pérdidas económicas. Estos desastres costaron aproximadamente 1,4 millones de vidas. Conjuntamente, las pérdidas económicas resultantes sumaron 960.000 millones de dólares EE.UU., un 35% de los cuales se atribuyeron a terremotos, un 30% a inundaciones, un 28% a tormentas de viento y un 7% a otros sucesos y tipos de catástrofes como sequía e incendios forestales. Tanto el número de estas “grandes” catástrofes como de las pérdidas económicas conexas aumentó constantemente durante ese medio siglo.

77. Aunque los desastres naturales ocurren en todas partes del mundo, los países en desarrollo son mucho más vulnerables a sus efectos catastróficos, los cuales incluyen graves pérdidas de vida y perjuicios económicos. Según Munich Re, los países en desarrollo fueron escenario del 65% del total de catástrofes naturales entre 1985 y 1999 y de un elevadísimo 96% del total de muertes resultantes. En términos económicos simples, los países industrializados sufrieron pérdidas económicas más cuantiosas durante ese período, que ascendieron a un 57% del total de 984.000 millones de dólares EE.UU. durante ese período. Sin embargo, como porcentaje del PNB, los países en desarrollo pagaron un precio mucho mayor, con pérdidas superiores al 13% del PNB en los países más pobres del mundo, en comparación con sólo aproximadamente el 2,5% del PNB en las naciones ricas.

78. Varios factores han contribuido a la creciente gravedad de los desastres naturales catastróficos en decenios recientes. Una causa importante es la vulnerabilidad cada vez mayor a los desastres debido a cambios demográficos como el aumento de la población humana en las ciudades y en las costas, dos zonas particularmente expuestas a la furia de la naturaleza. Casi la mitad de los 6.000 millones de personas que actualmente habitan el planeta viven en zonas urbanas, en comparación con un 30% en 1950. Para 2025 se prevé que este porcentaje se eleve a más del 60%. Por otra parte, 13 de las 15 zonas urbanas más extensas del mundo están situadas en costas, lo que las hace especialmente vulnerables a inundaciones y a daños resultantes de huracanes.

79. La degradación de los sistemas ecológicos es otra causa importante del creciente saldo destructor de muchos desastres “naturales”, en particular inundaciones. Según Janet Abramovitz, del Worldwatch Institute, las dunas, arrecifes, manglares y zonas húmedas costeras son amortiguadores naturales de protección contra las tormentas costeras. En cambio, las tierras húmedas, las llanuras susceptibles de inundación y los bosques son esponjas que absorben la crecida de las aguas. La destrucción de estos valiosos ecosistemas puede dar lugar a daños catastróficos. La historia reciente así lo ilustra:

a) En Indonesia resultaron muertas 60 personas y muchas más desaparecieron a fines de noviembre de 2000 tras copiosas lluvias, inundaciones y desprendimientos de tierras en las zonas septentrional y

occidental de la isla de Sumatra. Los desprendimientos de tierra ocurrieron en zonas que habían sido sometidas a intensa deforestación.

b) En el Asia meridional y sudoriental se registraron extensas inundaciones en 2000 que afectaron a más de 35 millones de personas y causaron el desplazamiento de cientos de miles de otras, la muerte de más de 2.000 personas e importantes daños a la agricultura, infraestructura y bienes personales. Se dice que esas inundaciones fueron las peores registradas en la región vietnamita del delta en 75 años, así como las peores registradas en Camboya en los últimos 40 años y las más devastadoras del siglo en la zona occidental de Bangladesh y en Bengala occidental, en la India.

c) En diciembre de 1999 los desprendimientos de tierras e inundaciones causados por lluvias torrenciales en el gran Caracas, Venezuela, dejaron sin vida a 20.000 personas y representaron pérdidas económicas por valor de 15.000 millones de dólares EE.UU. Esos desprendimientos de tierra e inundaciones se vieron agravados por la tala incontrolada y los asentamientos humanos en las montañas circundantes.

d) Las inundaciones catastróficas del río Yangtse en China en 1998 causaron la muerte de 4.000 personas, el desplazamiento de 223 millones de habitantes y la inundaciones de 25 millones de hectáreas de tierras de cultivo. Si bien las inundaciones del Yangtse son un fenómeno natural que viene ocurriendo desde hace siglos, la deforestación y otros cambios en la utilización de la tierra en la cuenca de ese río en decenios recientes han aumentado considerablemente la probabilidad de daños catastróficos como los ocurridos en 1998. En los últimos decenios, el 85% de los bosques de la cuenca del Yangtse se ha talado para proporcionar leña y cultivos agrícolas.

e) Cuando el huracán Mitch atacó a Centroamérica en 1998, el saldo estimado fue de 11.000 muertes, la destrucción del 95% de los cultivos en algunos países, el desplazamiento de la mitad de la población de Honduras y daños económicos por valor de 4.000 millones de dólares EE.UU. en ese país, o una tercera parte de su PIB. La deforestación fue un importante factor que contribuyó a esas pérdidas desastrosas, teniendo en cuenta que las laderas desnudas se vinieron abajo en desprendimientos de lodo e inundaciones, destruyendo hogares, fincas, carreteras y puentes. Los países de la región siguen perdiendo entre un 2 y un 4% de la cobertura forestal restante cada año, tasas de deforestación que se cuentan entre las más altas del mundo.

f) El período comprendido entre el verano de 1997 y el verano de 1998 se ha llamado “el año en que el mundo ardió”. Los incendios forestales como los ocurridos en el Brasil, el Estado de la Florida de los Estados Unidos, Indonesia, México y Nueva Guinea asolaron varios continentes. Los efectos de los incendios ocurridos en Indonesia fueron especialmente vastos e intensos y causaron una neblina tóxica que se extendió a lo largo de gran parte del Asia sudoriental y causó la hospitalización de miles de personas y la clausura de escuelas y comercios, con pérdidas de miles de millones de dólares. El fuerte fenómeno climático El Niño, ocurrido durante ese período, fue uno de los factores causantes de los incendios, como también lo fueron la tala de árboles para el acopio de leña y las deficientes prácticas de ordenación forestal, que produjeron la susceptibilidad de los bosques de la región a los incendios pese a que los bosques tropicales sanos no suelen incendiarse.

- ¿Cómo pueden promoverse la reforestación y otras formas de regeneración del medio ambiente como parte de las estrategias de prevención de desastres?

- ¿Cómo pueden utilizarse las evaluaciones de vulnerabilidad del medio ambiente para mejorar la mitigación de los desastres?
- ¿Qué tipos de sistemas de alerta anticipada se requieren para predecir los desastres relacionados con el medio ambiente y mitigar sus efectos más perjudiciales?

#### B. Medidas para hacer frente al cambio climático

80. Según el tercer informe de evaluación del Grupo Intergubernamental de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se publicará oficialmente a principios de 2001, se estima que a finales del presente siglo las concentraciones atmosféricas del gas de efecto invernadero dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) duplicarán o triplicarán los niveles preindustriales, lo que a su vez hará aumentar la temperatura media de la superficie de la tierra en 1,0° a 6,0° Celsius. Los científicos predicen que este nivel de calentamiento atmosférico podría exacerbar considerablemente toda una gama de desastres “naturales”, desde inundaciones y sequía hasta huracanes.

81. Según el Grupo Intergubernamental sobre el Cambio Climático, para 2100 el nivel del mar habrá aumentado entre 14 y 80 centímetros debido al calentamiento de las aguas y al derretimiento de las capas de hielo polares y otros glaciares. Se prevé que el aumento del nivel del mar produzca inundaciones mortíferas en muchas zonas bajas y que las altas mareas y tormentas resultantes desplacen a millones de personas de sus hogares. Los deltas fluviales densamente poblados como los del Brahmaputra y el Ganges en Bangladesh y el Nilo en Egipto sufrirán probablemente efectos catastróficos especialmente graves, así como los pequeños Estados insulares como Kiribati y las Islas Marshall en el Pacífico, Anguila en el Caribe y las Islas Falkland en el océano Índico. En 1994, el Ministro de Relaciones Exteriores de las Islas Marshall advirtió durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Pequeños Estados Insulares, que el aumento del nivel del mar podía aniquilar a esas islas tan eficazmente como una bomba atómica.

82. Los científicos estiman que los efectos del aumento del nivel de las aguas pueden resultar agravados por tormentas más frecuentes e intensas, en particular lluvias torrenciales, tormentas de hielo, tornados y huracanes debidos a cambios en las corrientes atmosféricas y oceánicas. Algunos de estos mismos factores pueden dar lugar a que condiciones climáticas como El Niño, y La Niña ocurran con mayor frecuencia y fuerza. Los desastrosos efectos de El Niño en 1997-1998 pueden haber sido sólo un anuncio de lo que vendrá. Las asoladoras consecuencias de las tormentas, incendios, inundaciones, heladas y sequía vinculadas con El Niño en esos años causaron miles de muertes, así como pérdidas económicas por valor de 32.000 a 96.000 millones de dólares EE.UU., según un informe publicado recientemente por el PNUMA y otras cuatro instituciones.

83. En este mundo en vías de calentamiento también se prevé que ocurran con mayor frecuencia mortíferas olas de calor y sequía, que exacerbarán la escasez de agua en las regiones áridas, como el Oriente Medio, y disminuirán la productividad agrícola en muchos de los países más pobres del mundo. Según un estudio de 1998 realizado por el Hadley Center for Climate Prediction and Research, con sede en el Reino Unido, la sequía provocada por el cambio climático podría aumentar la proporción de la población africana amenazada de hambre en por lo menos un 18% para el decenio de 2050.

84. Las pérdidas económicas derivadas de efectos climáticos han aumentado constantemente en años recientes y suscitado grave inquietud por parte de la industria de seguros. Las pérdidas totales relacionadas con cambios climáticos en el decenio de 1990 ascendieron a 430.000 millones de dólares EE.UU., cifra que quintuplica con creces las pérdidas análogas sufridas durante el decenio de 1980, según datos procedentes de Munich Red. De estas pérdidas, 112.000 millones de dólares estaban asegurados, principalmente en países industrializados. Aún no queda claro en qué medida este aumento de las pérdidas refleja una mayor frecuencia de tormentas, inundaciones y acontecimientos climáticos externos o bien otros fenómenos como el creciente número de personas que habitan zonas costeras vulnerables.

85. La industria de los seguros está inquieta por la probabilidad de que en años venideros aumenten las reclamaciones derivadas de cambios climáticos. La empresa Munich Re ha advertido que grandes zonas del mundo, incluidas la zona sudoriental de los Estados Unidos e Indonesia, podían pasar a ser inasegurables. Por otra parte, un oficial superior de CGNU, la mayor compañía de seguros del Reino Unido, declaró ante los delegados reunidos en noviembre en La Haya, con ocasión de la sexta Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que si continuaban las tendencias actuales para 2065 los daños a bienes causados por desastres excederían el valor total de la economía mundial. El ejecutivo señaló que, a esas alturas, la destrucción de la riqueza sería superior a la creación de riqueza y advirtió a los delegados que la industria de los seguros estaba en peligro de “quedarse sin dinero” si había de sufragar tales costos.

- ¿Qué medidas se requieren para ayudar a los países y las comunidades a prepararse para futuros embates de El Niño?
- ¿Cómo pueden reforzarse la iniciativa del PNUMA relativa a la industria de los seguros?
- ¿Cómo puede revitalizarse las negociaciones estancadas sobre el Protocolo de Kyoto?

### C. Desastres causados por el hombre

86. Aunque los desastres naturales como tifones e inundaciones han existido durante milenios, la era moderna ha dado lugar a nuevo tipos de desastres causados por el hombre, como accidentes industriales, vertimientos de petróleo y daños medioambientales derivados de armas de guerra sofisticadas. A menudo los pueblos y países empobrecidos son particularmente vulnerables a estas catástrofes de la era industrial. Varios accidentes mortales ocurridos en el decenio de 1980 contribuyeron a centrar la atención internacional en la amenaza de los desastres causados por el hombre, a saber:

a) En la noche del 2 de diciembre de 1984, un tanque de almacenamiento en una planta de plaguicidas en Bhopal, India, en parte propiedad de la empresa Union Carbide con sede en los Estados Unidos, explotó lanzando una nube del gas tóxico, metilisocianato hacia el barrio de tugurio Jayaprakash Nagar que circundaba la planta, y de allí hacia el resto de la ciudad. El accidente costó más de 6.000 vidas en el curso de una semana y más de 16.000 hasta la fecha, y ha pasado a la historia como uno de los desastres medioambientales más graves del mundo;

b) En abril de 1986, la explosión y el incendio ocurridos en la planta de energía nuclear de Chernobyl en lo que entonces era la República Soviética de Ucrania causó un derretimiento parcial del núcleo del reactor y liberó 7 toneladas de material radiactivo en la atmósfera, contaminando tierras, alimentos y agua en gran parte de Europa. Más de diez años después se calcula que cientos de miles de personas podrían padecer de cáncer de la tiroides y otros efectos perjudiciales para la salud por haber estado expuestas a la radiación como resultado del accidente;

c) En noviembre de 1986, un incendio en un almacén de productos químicos de la empresa Sandoz cerca de Basilea, Suiza, causó el vertimiento de entre 13 y 30 toneladas de productos químicos peligrosos en el Rin, provocando la muerte de numerosos peces y daños a la vida acuática a lo largo de varios cientos de kilómetros río abajo.

87. En años recientes han ocurrido accidentes industriales con creciente frecuencia en todo el mundo. Para citar sólo algunos ejemplos, una explosión en una instalación de almacenamiento de explosivos en Shaoyang, China, ocurrida en enero de 1996, tuvo un saldo de 125 muertos y 400 heridos; un año más tarde, como consecuencia de un accidente de transporte en Lahore, Pakistán, se liberó un gas mortífero a base de cloruro que causó la muerte a 32 personas, lesiones a otras 900 personas y la evacuación de 1.000 habitantes; y en febrero de 1998 un accidente relacionado con el transporte de productos de petróleo en Yaundé, Camerún, causó la muerte a 220 personas y lesiones a otras 130.

88. Varios accidentes de minas en años recientes han provocado graves daños al equilibrio ecológico y a la salud humana. En enero de 2000, entre 50 y 100 toneladas de cianuro y metales pesados fueron vertidos en el río Tisza como consecuencia de una explotación minera de oro de propiedad australiana y rumana en el norte de Rumania, lo que causó la destrucción de toda la vida acuática a lo largo de unos 400 kilómetros del río Tisza. Al dejar Rumania, el Tisza pasa por Hungría antes de llegar a Yugoslavia, donde confluye en el Danubio. Se extrajeron del río cientos de toneladas de peces muertos, miles de pescadores perdieron su trabajo por espacio de varios años y posiblemente incluso de decenios se contaminó temporalmente el agua potable de unos 2 millones de personas. El PNUMA respondió a la solicitud de emergencia formulada por los Gobiernos de Rumania y Hungría y el Gobierno Federativo de Yugoslavia de realizar una evaluación científica de los daños resultantes del desastre.

89. El desastre minero rumano no fue sino el último de una serie de accidentes mineros de consecuencias catastróficas. En 1992 un desprendimiento de grandes cantidades de cianuro de la mina Summitville en el estado de Colorado de los Estados Unidos causó la destrucción de toda vida a lo largo de 27 km. del río Alamosa. A mediados de 1995 se desbordó una represa cerca de una explotación de minería del oro en Guyana causando una corriente tóxica de color rojo de 72 km. de largo que se extendió por el río Essequibo, que es fuente de pescado y agua potable para la población de la región. Por otra parte, en abril de 1998 se desbordó un embalse de almacenamiento en la mina Los Frailes, en España, vertiendo diariamente docenas de miles de litros de lodo tóxico en el río Guadiamar, lo que supuso una grave amenaza ecológica para el Parque Nacional de Doñana situado río abajo, sitio designado en la Convención de Ramsar y señalado como patrimonio de la humanidad y una de las extensiones protegidas de tierras húmedas más grandes de Europa.

90. Los armamentos bélicos constituyen otro tipo de riesgo para la sociedad que a menudo acarrea importantes trastornos medioambientales, además de incalculables costos humanos. Los recientes conflictos en

los Balcanes ilustran el caso. Según las conclusiones de un informe conjunto del PNUMA y el CNUAH (Hábitat) de octubre de 1999 sobre las consecuencias mediambientales de la crisis de Kosovo, el bombardeo de la OTAN había causado daños importantes en algunos lugares. En el informe se hacía un llamamiento a prestar asistencia internacional para el saneamiento del medio ambiente en cuatro “focos críticos”, a saber, el complejo industrial de Pancevo, la fábrica de automóviles de Zastava, la refinería de petróleo de Novi Sad y la planta de fundición de metales de Bor. Más recientemente, el Equipo de Tareas del PNUMA/CNUAH (Hábitat) sobre los Balcanes ha confirmado que existen problemas de contaminación radiactiva en varios emplazamientos en los que se utilizó uranio empobrecido durante la guerra.

- ¿Cómo puede fortalecerse el Programa del PNUMA sobre sensibilización y preparación para situaciones de emergencia a nivel local (APELL)?
- ¿Cómo puede garantizarse el derecho del público a la información sobre los riesgos para la salud derivados de accidentes químicos?
- ¿Es el Convenio sobre los efectos transfronterizos de accidentes industriales de la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas un modelo útil aplicable a otras regiones? ¿Cómo pueden integrarse en este Convenio y en otros foros de política disposiciones relativas a la responsabilidad y la indemnización?
- ¿Cómo puede mejorarse la labor de la dependencia conjunta para el medio ambiente del PNUMA y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH)?
- ¿Cómo puede mejorar el PNUMA su cooperación con otros organismos internacionales en la preparación y respuesta en casos de desastre? En particular, ¿cuál es la mejor contribución que puede hacer el PNUMA a la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (ISDR)?
- ¿Qué papel puede desempeñar el aparato militar para ayudar a prevenir o mitigar los desastres medioambientales?

### Fuentes principales de la sección III

Janet N. Abramovitz, "Averting Unnatural Disasters," in Worldwatch Institute, State of the World 2001, de próxima publicación, enero de 2001.

Janet N. Abramovitz and Seth Dunn, "Record Year for Weather-Related Disasters," Worldwatch News Brief, 27 de noviembre de 1998.

Federación Internacional de la Cruz Roja y Sociedades de la Media Luna Roja, World Disasters Report, 1999 y 2000.

Munich Re Group, topics 2000, Natural Catastrophes-the Current Position, número especial del milenio.

Munich Re Group, topics, Annual Review of Natural Catastrophes 1999, 2000.

PNUMA, sitio de Internet relativo a la Iniciativa en materia de seguros:  
<http://www.unep.ch/etu/finserv/insura>.

PNUMA, sitio de Internet relativo a la Iniciativa de sensibilización y preparación para situaciones de emergencia a nivel local (APELL): <http://www.uneptie.org/apell.s>

PNUMA, NCAR, UNU, OMM, y ISDR, Lessons Learned from the 1997-98 El Niño: Once Burned, Twice Shy?, octubre de 2000.

PNUMA y OMM, sitio de Internet del Grupo Intergubernamental sobre el Cambio Climático:  
<http://www.ipcc.ch/>.

#### IV. LA DIMESIÓN MEDIOAMBIENTAL DEL DIALOGO ENTRE CIVILIZACIONES

##### A. Antecedentes

91. Se ha proclamado el año 2001 Año de las Naciones Unidas del Diálogo entre Civilizaciones a fin de poner de relieve que el actual proceso de globalización abarca no sólo aspectos económicos, financieros y tecnológicos sino también dimensiones humanas, culturales y espirituales, y destacar la interdependencia de la humanidad, así como su rica diversidad.

92. En informe seminal Perspectivas del Medio Ambiente Mundial 2000, publicado recientemente por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente PNUMA, se llega a la conclusión de que en el umbral del nuevo milenio la globalización ha pasado a ser la influencia dominante y los adelantos de la tecnología y las comunicaciones recortan las distancias geográficas y disuelven las fronteras políticas. El fenómeno de la globalización también agrava la amenaza que se cierne sobre las culturas ancestrales y las comunidades indígenas.

93. De las 6.000 culturas que se estima existen en el mundo, unas 4.500 son autóctonas. Hoy en día se hablan en el mundo unos 6.000 idiomas. Aproximadamente 2.500 de ellos están en peligro inmediato de extinción y un número aun mayor está perdiendo el contexto ecológico que los mantiene vivos como idiomas funcionales. Se ha comprobado que existe una estrecha correlación entre las zonas de diversidad biológica y cultural y que la mayoría de los pueblos indígenas vive en zonas de megadiversidad. Esos entornos poblados por especies diversas en los que habitan los pueblos indígenas están profundamente vinculados a actividades productivas y a valores espirituales. Los pueblos indígenas, si bien han utilizado los recursos, han logrado conservar la vasta diversidad de animales, plantas y ecosistemas.

94. La noción de conservación del medio ambiente es un elemento de las culturas antiguas en todo el mundo. Desde la perspectiva de los pueblos indígenas, la naturaleza forma una totalidad y el ser humano se sitúa en el centro del mundo natural. Desde ese punto de vista, toda la creación es sagrada y lo sagrado y lo secular son inseparables. La espiritualidad es la forma más alta de la conciencia. La comunidad internacional debe redoblar sus esfuerzos para proteger el rico patrimonio de los pueblos indígenas.

95. Aunque entre las numerosas civilizaciones del mundo aún pueden encontrarse aproximadamente 300 pueblos indígenas, algunos pueblos y sus civilizaciones han desaparecido en el pasado como consecuencia de

conflictos militares, invasiones o dominación extranjera. Una revisión de la historia y la prehistoria humanas desde una perspectiva ecológica revela patrones de degradación medioambiental antropogénica.

96. En su conjunto, los nueve cultos principales del mundo representan miles de millones de personas. Todos los cultos comparten una ética común basada en la armonía con la naturaleza, aunque a veces existe una enorme brecha entre los textos religiosos y las prácticas actuales de los adherentes a esas religiones. La religión ha tenido una gran influencia positiva en el medio ambiente natural. Al promover el diálogo entre los cultos, el Año de las Naciones Unidas del Diálogo entre Civilizaciones puede aproximar este elemento común de los cultos del mundo. La promoción del diálogo es fundamental para el propósito de la proclamación de dicho año. La reciente publicación del PNUMA Earth and Faith: A Book of Reflection and Action es producto de la colaboración del PNUMA con la organización Interfaith Partnership for the Environment. El seminario internacional sobre el medio ambiente, la religión y la cultura que se celebrará en Teherán en abril de 2001 en colaboración con el PNUMA podría brindar una oportunidad singular para intensificar la promoción del diálogo entre los cultos desde una perspectiva medioambiental.

97. Sin comprensión y tolerancia respecto de sus respectivas dimensiones culturales y espirituales, los pueblos del mundo nunca lograrán la paz. A su vez, el mundo natural del que dependemos también sufrirá consecuencias irreparables dada la intrincada vinculación que existe entre el medio ambiente y la paz. La crisis ecológica a que hace frente la humanidad tiene raíces profundas en una compleja gama de factores económicos, sociales y culturales que incluyen los sistemas de creencias, las actitudes sociales y las percepciones populares. Tanto el patrón insostenible de producción y consumo imperante como ciertas modalidades de crecimiento económico promovidas por la sociedad moderna guardan estrecha relación con los sistemas de creencias las actitudes sociales. El informe Perspectivas del Medio Ambiente Mundial 2000 demuestra claramente que si continúan las actuales tendencias del crecimiento demográfico, el crecimiento económico y los patrones de consumo, el medio ambiente natural se verá sometido a crecientes presiones. En la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas, aprobada en septiembre de 2000, los signatarios que sumaron más de 110 jefes de Estado, convinieron en los valores fundamentales que deberían regir las relaciones internacionales en el siglo XXI. Declararon que: no debían temerse ni reprimirse las diferencias dentro de cada una de las sociedades y entre éstas, sino apreciarse como un valioso acervo de la humanidad y que era preciso promover activamente una cultura de la paz y del diálogo entre todas las civilizaciones. Es en este contexto que surge la necesidad urgente de contar con una nueva ética medioambiental basada en valores universalmente compartidos con respecto al medio ambiente.

98. Un diálogo entre civilizaciones no es, por cierto, una idea nueva. De hecho, el nuevo mandato del PNUMA consiste en promover un diálogo entre civilizaciones que sirva de catalizador de las consultas y la cooperación entre los países en pro del medio ambiente mundial. La Declaración de Malmö aprobada por el primer Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial, celebrado en Suecia en mayo de 2000 con la participación de más de 100 ministros, insta a prestar especial atención a las amenazas que supone la globalización para la diversidad cultural y los conocimientos tradicionales, en particular para las culturas de las comunidades indígenas y locales.

99. La celebración del Año de las Naciones Unidas del Diálogo entre Civilizaciones brinda la oportunidad de promover un entendimiento común frente a los desafíos que encaran las civilizaciones del mundo actual con

respecto al medio ambiente. El PNUMA está dispuesto a tomar la delantera para conducir los esfuerzos de la comunidad internacional a fin de crear una nueva ética medioambiental para el siglo XXI.

100. El Director Ejecutivo presenta el siguiente documento de antecedentes con miras a apoyar a los participantes en el 21° período de sesiones del Consejo de Administración/segundo Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial en la celebración del Año Internacional del Diálogo entre Civilizaciones desde una perspectiva medioambiental.

### B. Introducción

“La diversidad no es sólo la base del diálogo entre civilizaciones sino también la realidad que hace necesario ese diálogo.”

Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas

101. En su resolución 53/22 de 4 de noviembre de 1998, la Asamblea General reconoció la variedad de los logros de las civilizaciones humanas, que cristalizaban el pluralismo cultural y la diversidad creativa de la humanidad, y reafirmó que los logros de las civilizaciones constituían el patrimonio colectivo de la humanidad, así como una fuente de inspiración y progreso para la humanidad en su conjunto. La Asamblea celebró el empeño colectivo de la comunidad internacional en promover una mayor comprensión mediante el diálogo constructivo entre civilizaciones en vísperas del tercer milenio. Además, decidió proclamar el año 2001 Año de las Naciones Unidas del Diálogo entre Civilizaciones. La Asamblea General invitó a los gobiernos, a las organizaciones de las Naciones Unidas, incluida la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y otras organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales interesadas a que planificaran y ejecutaran programas culturales, educacionales y sociales adecuados para promover el concepto de diálogo entre civilizaciones, incluida la organización de conferencias y seminarios y la difusión de información y estudios sobre el tema, y a que informaran al Secretario General de sus actividades.

102. El Año de las Naciones Unidas del Diálogo entre Civilizaciones tiene por objeto proporcionar una oportunidad para subrayar que el actual proceso de globalización no sólo abarca aspectos económicos, financieros y tecnológicos, sino también debe centrarse en las dimensiones humana, cultura y espiritual y en la interdependencia de la humanidad y de su rica diversidad. Si bien se reconoce que la globalización y la libre circulación de ideas y de seres humanos resultante dan lugar a encuentros sin precedentes entre las personas, las sociedades y las culturas, también afectan profundamente los estilos de vida y los patrones de comportamiento, los procesos de adopción de decisiones, los métodos de gestión de los asuntos públicos, la creatividad y las formas de expresión. Esta iniciativa también se basa en el entendimiento de que es necesario renovar el compromiso de promover y desarrollar la cooperación y la comprensión internacionales sobre la base del reconocimiento de la igualdad y la dignidad de la persona y de las sociedades y de la singularidad de sus contribuciones al progreso humano.

103. En agosto de 1999, el Secretario General nombró al Sr. Giandomenico Picco su representante personal para el Año de las Naciones Unidas del Diálogo entre Civilizaciones a fin de que le ayudara en esta tarea. En el informe que presentó a la Asamblea General en su quincuagésimo cuarto período de sesiones, contenido en el anexo del informe del Secretario General sobre el Año de las Naciones Unidas del Diálogo entre Civilizaciones (A/54/546), el Sr. Picco expuso el fundamento conceptual, la aceptación de la realidad y los objetivos de esta

iniciativa. Declaró lo siguiente: "Los Miembros de las Naciones Unidas comparten una serie de valores comunes según lo refleja la Carta. La expansión de ese denominador común de valores, por definición, facilitaría el diálogo, ya que los Estados Miembros compartirían más principios comunes. ...En este sentido, las Naciones Unidas pueden cumplir un papel fundamental al asegurar que en el proceso de expansión se mantengan las identidades... El mensaje de la diversidad, tal como se vincula al sistema de las Naciones Unidas, puede servir de herramienta para proteger identidades distintas, mientras se expande el denominador común de los valores que nos unen a todos. Cuanto mayor sea la apreciación de la diversidad, tanto más profundo es el sentido de la identidad y más sabio el incremento del denominador común de los valores. Estos acontecimientos fortalecerán a su vez el sistema de las Naciones Unidas." El Sr. Picco afirmó a continuación: "Por consiguiente, sería apropiado que el espíritu del diálogo entre las civilizaciones lograra abrir la puerta a un gran proceso de reconciliación en una o más partes del mundo. Así como en el decenio de 1990 muchos de los que marcharon a la guerra utilizaron la amenaza de la diversidad como una justificación para el conflicto, tal vez en el futuro aquellos que buscan la paz utilicen el espíritu del diálogo entre civilizaciones como un medio para seguir adelante."

104. En su resolución 54/113 de 10 de diciembre de 1999, la Asamblea General acogió favorablemente la decisión del Secretario General de nombrar a su representante personal para el Año de las Naciones Unidas del Diálogo entre Civilizaciones. Invitó a todas las partes interesadas a que continuaran e intensificaran la planificación y organización de programas culturales, educacionales y sociales adecuados para promover el concepto de diálogo entre civilizaciones. En su 26º período de sesiones, celebrado en Ginebra del 11 al 13 de julio de 2000, el Comité Mixto de Información de las Naciones Unidas, al examinar el plan para el diálogo (JUNIC/2000/6), sugirió el lema "La diversidad no es una amenaza".

105. A fin de inaugurar el Año de las Naciones Unidas del Diálogo entre Civilizaciones, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en cooperación con las Naciones Unidas, organizó una mesa redonda, en la víspera de la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas, celebrada en Nueva York del 6 al 8 de septiembre de 2000. La mesa redonda contó con el patrocinio del Presidente de la República Islámica del Irán y estuvo presidida por el Director General de la UNESCO. El Secretario General, 12 Jefes de Estado (Afganistán, Argelia, Georgia, Indonesia, Irán (República Islámica del), Letonia, Malí, Mozambique, Namibia, Nigeria, Qatar y el Sudán), la Secretaria de Estado de los Estados Unidos de América y los Ministros de Relaciones Exteriores de Azerbaiyán, Costa Rica, Egipto, la India y el Iraq se contaron entre los participantes, junto con numerosas personalidades públicas, académicos, escritores y artistas.

106. Ese mismo día, el Secretario General anunció la creación de un grupo de 16 distinguidas personalidades para que colaboraran con su representante en la preparación de un informe que se le presentaría a finales del verano de 2001, antes de transmitirlo a la Asamblea General en su quincuagésimo sexto período de sesiones. Al hacer ese anuncio, el Secretario General señaló, refiriéndose al informe previsto, "que esas reflexiones partirían de la toma de conciencia de que habría que utilizar la diversidad como una ventaja en un mundo cada vez más interconectado. De hecho, la percepción de la diversidad como una amenaza era la verdadera semilla de la guerra. La diversidad no era sólo la base para el diálogo entre civilizaciones, sino también la realidad que hacía necesario ese diálogo".

107. En el informe que presentó a la Asamblea General en su quincuagésimo quinto período de sesiones (A/55/492/Rev.1), el Secretario General afirmó: “En la consecución de estos objetivos, el ejercicio conceptual puede articularse en torno a los siguientes temas: los actos de brutalidad del decenio de 1990; la diversidad y las Naciones Unidas; la diversidad como rostro humano de la mundialización; y el diálogo como la semilla de un nuevo paradigma de las relaciones internacionales”. Dado que los ejemplos son el mejor medio de transmitir un mensaje de forma convincente, el Secretario General también sugirió que el rostro, el nombre y la historia de las 12 personas, seleccionada de una gama de sociedades, que habían logrado franquear la “brecha” que los separaba del “otro”, se recogerían en breves anuncios televisivos. Los 12 anuncios televisivos de 30 segundos de duración se ofrecerían a las emisoras de televisión del mundo entero para que los difundieran cuantas veces pudieran en 2001.

108. La promoción del diálogo entre civilizaciones y culturas es un elemento clave de la misión y los programas de la UNESCO. De conformidad con su constitución, la UNESCO se estableció con el propósito de avanzar, mediante las relaciones educativas, científicas y culturales entre los pueblos del mundo, hacia el logro de los objetivos de paz internacional y bienestar común de la humanidad en aras de los cuales se establecieron las Naciones Unidas y que están consagrados en su Carta. Sobre la base de ese reconocimiento se ha asignado a la UNESCO una responsabilidad especial con respecto a la conmemoración del Año de las Naciones Unidas del Diálogo entre Civilizaciones.

109. La promoción de la cooperación internacional en la esfera del medio ambiente es un elemento fundamental de la misión del PNUMA. Como se destaca en la resolución 2997 (XXVII) de la Asamblea General de 15 de diciembre de 1972, por la que se creó el PNUMA, “los problemas del medio ambiente constituyen una nueva e importante esfera de cooperación internacional y ... la complejidad e interdependencia de tales problemas exige la adopción de nuevos enfoques”. Dirigiéndose a la Conferencia General de la UNESCO en su 30° período de sesiones, el 29 de octubre de 2000, el Presidente de la República Islámica del Irán, Sr. Mohammad Khatami, dijo que el diálogo entre civilizaciones y culturas debía naturalmente abordar las cuestiones que eran vitales y urgentes para la humanidad, siendo la principal de ellas la relación entre el hombre y la naturaleza.

110. En efecto, la celebración del Año de las Naciones Unidas del Diálogo entre Civilizaciones brinda una oportunidad singular para intensificar los esfuerzos internacionales en curso con miras a superar los desafíos medioambientales a que hace frente la humanidad. La relación entre el hombre y la naturaleza es un aspecto relevante de las diversas culturas del mundo y no es posible subestimar la importancia de las dimensiones espiritual y ética de los problemas relacionados con el medio ambiente. Fue precisamente con esta finalidad que se celebró la reunión ministerial de Malmö. Esa reunión atrajo a más de 100 ministros, los cuales acogieron con beneplácito la proclamación por la Asamblea General del año 2001, Año de las Naciones Unidas del Diálogo entre Civilizaciones. Como se afirma en la Carta Mundial de la Naturaleza, aprobada por la Asamblea General en 1982 por iniciativa del Consejo de Administración del PNUMA: “La civilización tiene sus raíces en la naturaleza, que moldeó la cultura humana e influyó en todas las obras artísticas y científicas, y... la vida en armonía con la naturaleza ofrece al hombre posibilidades óptimas para desarrollar su capacidad creativa, descansar y ocupar su tiempo libre”.

111. El presente informe se presenta para apoyar al segundo Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial/21º período de sesiones del Consejo de Administración en la planificación del acontecimiento que tendrá lugar en Nairobi el 8 de febrero de 2001 como punto cúlmine de la celebración del Año de las Naciones Unidas del Diálogo entre Civilizaciones desde una perspectiva medioambiental. Este acontecimiento se propone ser la como respuesta del PNUMA y del Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial a la decisión adoptada por la Asamblea General en su quincuagésimo quinto período de sesiones en la que alentó a todos los Estados Miembros, las organizaciones regionales e internacionales, la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales a que siguieran desarrollando iniciativas apropiadas en todos los niveles para promover el diálogo en todas las esferas con miras a fomentar el reconocimiento y entendimiento mutuos entre las civilizaciones y al interior de éstas.

### C. cultura para la paz

112. En el informe que presentó a la Asamblea General en su quincuagésimo cuarto período de sesiones, el representante personal del Secretario General recordó lo siguiente: “El diálogo entre las civilizaciones no es un concepto totalmente nuevo dentro de las Naciones Unidas. Otros conceptos, con propósitos y valores similares y complementarios le han precedido, tales como las recientes resoluciones de la Asamblea General sobre la cultura de tolerancia y la cultura de paz.” La UNESCO considera que el Año de las Naciones Unidas del Diálogo entre Civilizaciones es una continuación lógica de la celebración, en 2000, del Año Internacional de la Cultura de la Paz y, en una decisión adoptada por su Junta Ejecutiva en su 156ª sesión celebrada el 16 de marzo de 2000, subrayó la relación conceptual entre ambos Años.

113. El concepto de cultura abarca todas las capacidades y costumbres adquiridas por las personas en su calidad de miembros de la sociedad. En su declaración de apertura de la reunión internacional sobre la cultura y el medio ambiente celebrada del 6 al 28 de octubre de 2000 en Branska Stiavnica, Eslovaquia, el Director Ejecutivo del PNUMA declaró que la cultura era la compleja totalidad de soluciones que la comunidad humana heredaba, adoptaba o inventaba a fin de hacer frente a los retos que le presentaba su medio ambiente natural y social. En ese mismo sentido, el artículo 1 de la Declaración sobre una Cultura de la Paz aprobada por la Asamblea General en su quincuagésimo tercer período de sesiones estipula lo siguiente: “una cultura de paz un conjunto de valores, actitudes, tradiciones comportamientos y estilos de vida, basados en los esfuerzos para satisfacer las necesidades de desarrollo y protección del medio ambiente de las generaciones presente y futuras”. En el artículo 3 de esa declaración se afirma que el desarrollo pleno de una cultura de la paz está integralmente vinculado a la promoción del desarrollo sostenible.

114. En su resolución 53/25 de 10 de noviembre de 1998, la Asamblea General proclamó el período comprendido entre 2001 y 2010 Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo. El programa de acción sobre una cultura de paz aprobado como base del Decenio Internacional de una cultura de paz contiene una sección sobre medidas destinadas a promover el desarrollo económico y social sostenible y hace un llamamiento a crear capacidad en el marco de estrategias y proyectos de desarrollo a fin de garantizar la sostenibilidad medioambiental, incluidas la preservación y regeneración de los recursos naturales.

115. El derecho a vivir en un entorno pacífico y seguro libre de guerras y de conflictos militares es fundamental para el bienestar humano. También es esencial para la protección del medio ambiente. Con arreglo al principio 26 de la Declaración de Estocolmo, “es preciso librar al hombre y a su medio de los efectos de las

armas nucleares y de todos los demás medios de destrucción en masa” y conforme al principio 25 de la Declaración de Río, “la paz, el desarrollo y la protección del medio ambiente son interdependientes e inseparables”. Los peligros de la guerra no terminan con el advenimiento de la paz, tal como la ha documentado el PNUMA en numerosos casos, en particular la Guerra del Golfo de 1991. Esto se ha confirmado también más recientemente en el informe sobre las consecuencias medioambientales del conflicto de Kosovo preparado por el Equipo de Tareas conjunto sobre los Balcanes del PNUMA y el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (CNUAH) (Hábitat), presidido por el Sr. Pekka Haavisto.

116. El fin de la guerra fría dio lugar a un notable aumento del número de conflictos armados internos, especialmente en África. En su informe sobre las causas de los conflictos y el fomento de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África (A/52/871-S/1998/318), el Secretario General señaló que la competencia por acceder a tierras escasas, recursos hídricos y otros recursos naturales y minerales era una de las causas del aumento de los conflictos armados en África. Esta situación había dado lugar a la aparición de un número creciente de refugiados en el mundo. Según la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), existen más de 21,5 millones de refugiados en el mundo. Un informe sobre el impacto medioambiental de los refugiados en Guinea, preparado en marzo de 2000 por el PNUMA en colaboración con el CNUAH (Hábitat) y el ACNUR, proporciona amplias pruebas de los efectos devastadores que producen los refugiados en el medio ambiente. A menos que se inviertan las tendencias actuales, es probable que la proyectada escasez cada vez mayor de recursos naturales, en particular de recursos hídricos, conduzca a una mayor escalada de los conflictos.

117. En su declaración ante la Conferencia General de la UNESCO en su 36º período de sesiones, el 29 de octubre de 1999, el Presidente de la República Islámica del Irán afirmó que: "Dado que la regresión en el proceso de desarrollo intelectual era casi imposible, ello redundaría en una paz duradera y amplia que incluía la paz entre las culturas, las religiones, las civilizaciones, así como la paz entre el hombre y la naturaleza y expresó su convencimiento de que hoy en día esta paz entre el hombre y la naturaleza era lo primordial".

118. El medio ambiente es un componente integral del concepto de paz y seguridad internacional. En los últimos decenios se ha hecho cada vez más evidente que el concepto de paz y seguridad es mucho más amplio que su dimensión militar. Se ha tomado conciencia de que la seguridad de las naciones depende por igual del bienestar económico, la justicia social y la estabilidad ecológica. Los problemas medioambientales trascienden las fronteras políticas y geográficas y hacen caso omiso de la división el Norte y el Sur. Los riesgos para el medio ambiente surgen, entre otras cosas, del posible calentamiento de la atmósfera global y la resultante elevación del nivel del mar, la sequía, la desertificación, los acontecimientos climáticos extremos, los desastres naturales causados por el hombre, la escasez y contaminación del agua, la pérdida de diversidad biológica, la sobrexplotación de los recursos naturales, incluidos los bosques, y la aparición de nuevas enfermedades. Todas estas circunstancias suponen una amenaza importante para la paz y la seguridad en todo el mundo.

119. En este contexto, el informe del Secretario General presentado a la Asamblea General en su quincuagésimo segundo período de sesiones sobre las causas de los conflictos y el fomento de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África (A/52/871-S/1998/318) caracterizó el logro del desarrollo sostenible como uno de los principales aportes a la paz y la seguridad para África. En el informe que presentó a la Asamblea General en su quincuagésimo primer período de sesiones, titulado "Renovación de las Naciones Unidas: un programa de

reforma" (A/51/950), el Secretario General declaró lo siguiente: "Entre las tareas que habrá de acometer la comunidad mundial en el próximo siglo, la mayor envergadura y alcance es el logro de un equilibrio sostenible entre el crecimiento económico, la reducción de la pobreza, la equidad social y la protección de los recursos, el patrimonio común y los sistemas sustentadores de la vida de la Tierra".

120. En su informe a la Asamblea del Milenio titulado "Nosotros, los pueblos: la función de las Naciones Unidas en el siglo XXI" (A/54/2000), el Secretario General observó que "los fundadores de las Naciones Unidas estaban, como se dice en la Carta, resueltos a promover el progreso social y elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad, que suponía, ante todo liberarse de la miseria y liberarse del temor. No obstante, en 1945 no podían prever, la urgente necesidad que se nos plantea hoy de alcanzar un tercer tipo de libertad: la libertad de las generaciones futuras para mantener la vida este planeta. Pero, en lugar de ofrecerles esa libertad, nos hemos dedicado a despilfarrar la futura herencia de nuestros hijos para mantener en el presente ciertas prácticas que son insostenibles desde el punto de vista ambiental". Al aprobar la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas, contenida en la resolución 55/2 de la Asamblea General de 8 de septiembre de 2000, los jefes de Estado y de gobierno que asistieron a la Asamblea del Milenio de las Naciones Unidas en Nueva York declararon lo siguiente: "No debemos escatimar esfuerzos por liberar a toda la humanidad, y ante todo a nuestros hijos y nietos, de la amenaza de vivir en un planeta irremediamente dañado por las actividades del hombre, y cuyos recursos ya no alcancen para satisfacer sus necesidades".

121. En el informe World Resources 2000-2001, preparado en colaboración con el PNUMA, se señala que, "desde todo punto de vista, el desarrollo humano y la seguridad humana están estrechamente vinculados a la productividad de los ecosistemas y que nuestro futuro depende claramente de su continuada viabilidad. Casi podría decirse que el desarrollo sostenible es sinónimo de paz y seguridad en el siglo XXI. En el contexto de su creciente cooperación con la UNESCO, como lo demuestra el memorando de entendimiento firmado entre ambas organizaciones, el PNUMA se propone colaborar estrechamente con la UNESCO en la puesta en práctica de las dimensiones medioambientales del plan de acción para el Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo.

#### D. Cultura, desarrollo y civilizaciones

122. La civilización humana es un mosaico de distintas culturas, lo que redundará en una diversidad cultural de inmensa magnitud en todo el globo. Una de las metas del diálogo entre civilizaciones es fomentar el conocimiento y la valoración del acervo histórico y cultural de pueblos que viven en circunstancias diferentes y en distintas partes del mundo. La relación entre la cultura y el desarrollo económico está enraizada en todas las culturas del mundo. Es un hecho ampliamente reconocido que el desarrollo separado de su contexto humano o cultural -en otras palabras, el desarrollo económico sin rostro humano - equivale a un crecimiento sin alma. Si el desarrollo económico siempre ha sido parte de la cultura de los pueblos, el desarrollo sostenible debería ser la semilla para el surgimiento de una cultura universal renovada de la humanidad en el nuevo milenio.

123. En la Declaración de Ciudad de México sobre políticas culturales, aprobada el 6 de agosto de 1982 por la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales se hizo hincapié en que, en su sentido más amplio, podía decirse que la cultura consistía en la totalidad de elementos distintivos espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizaban a una sociedad o un grupo social. Incluía no sólo las artes y letras, sino también los modos de vida, los derechos fundamentales de la persona, los sistemas de valores, las tradiciones y las

creencias. Al proclamar el período 1988-1997 Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural, las Naciones Unidas destacaron la importancia de reconocer la dimensión cultural del desarrollo. En 1992, el Secretario General estableció una comisión independiente, la Comisión Mundial sobre la Cultura y el Desarrollo, encargada de preparar un informe de política sobre las interacciones entre la cultura y el desarrollo.

124. En ese informe, titulado Our Creative Diversity, presentado a la Asamblea General en noviembre de 1995, se hacía hincapié en que el desarrollo abarcaba no sólo el acceso a los bienes y servicios, sino también la oportunidad de elegir un modo de vida comunitaria pleno, satisfactorio, valioso y estimable, lo que estimulaba el florecimiento de la existencia humana en todas sus formas y en su conjunto. Se aducía asimismo que la cultura podía ayudar a promover o a entorpecer el rápido crecimiento económico. En el capítulo relativo a la cultura y el medio ambiente se señalaba que el desarrollo sostenible debía verse como parte integral de un proceso permanente de cultura en el que era posible atender a las necesidades de la generación actual sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas. Reconociendo que el desarrollo sostenible era un concepto multifacético, se observaba además que todo enfoque que sólo abordara los intercambios estrictamente biofísicos entre las sociedades y el medio ambiente -el impacto del medio ambiente en el hombre y viceversa- era incompleto. Por último, en el informe se hacía un llamamiento a la adopción de un enfoque culturalmente diversificado que tuviese en cuenta las distintas actitudes respecto de la cultura, el medio ambiente y el desarrollo.

125. Entre los principios rectores del programa de acción aprobado el 2 de abril de 1998 por la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo, celebrada en Estocolmo, Suecia, se reconocía que el desarrollo sostenible y el florecimiento de la cultura eran interdependientes. Se afirmaba que la diversidad cultural, como uno de los principales componentes de toda política de desarrollo endógeno y sostenible, debía aplicarse en coordinación con las políticas relativas a otras esferas sociales, sobre la base de un enfoque integrado, y que toda política para el desarrollo debía ser profundamente sensible a la diversidad cultural.

126. En el contexto del diálogo entre civilizaciones, es importante promover un intercambio de experiencias sobre las formas en que las distintas culturas del mundo han integrado la dimensión medioambiental de la relación entre cultura y desarrollo. Lo que es aun más importante, ello debe hacerse con el propósito de aprender de los errores del pasado y reexaminar cómo la degradación medioambiental ha contribuido a la ruina de civilizaciones anteriores. En este contexto, en la mesa redonda celebrada en Nueva York el 5 de septiembre de 2000 para inaugurar el Año de las Naciones Unidas del Diálogo entre Civilizaciones, se preguntó a Wole Soyinka, el escritor nigeriano que recibió el premio Nobel de literatura en 1986, lo que significaba examinar el pasado para hallar respuestas sobre el progreso humano. El escritor expresó su firme creencia en que era inevitable hurgar en el pasado si se quería entender el presente.

127. Como es bien sabido, antiguas civilizaciones desaparecieron como consecuencia de conflictos militares, invasiones extranjeras o dominación. Si se reexaminan la historia y la prehistoria humanas desde una perspectiva ecológica se observan claramente ciertos patrones de degradación medioambiental antropogénicos. Así pues, los cazadores - recolectores paleolíticos pueden haber causado la extinción local de importantes especies y contribuido a la extinción de especies a nivel mundial. De hecho, las civilizaciones neolítica, antigua y medieval pueden haber causado erosión, deforestación, salinización de tierras cultivables y desertificación

análogas a las generadas por las prácticas agrícolas modernas, si bien en menor escala. Los recientes adelantos en las técnicas de reconstrucción histórica han proporcionado amplias pruebas del colapso de antiguas civilizaciones como resultado de prácticas económicas y medioambientales insostenibles. En informe World Resources 2000-2001 se cita una serie de ejemplos históricos sobre el aprovechamiento adecuado y el abuso de los ecosistemas. Se explica cómo las provincias imperiales romanas del África septentrional (50 A.C. a 450 D.C.), que en su día fueron graneros altamente productivos, cayeron gradualmente en decadencia a medida que la demanda romana de granos impulsaba el cultivo hacia tierras marginales propensas a la erosión. En su libro God's Last Offer: Negotiating for a Sustainable Future, Ed Ayres documenta los siguientes ejemplos:

- a) Las civilizaciones de los antiguos sumerios prosperaron por más de dos milenios, durante los cuales surgieron ocho de las principales ciudades del mundo en la región hoy conocida como el Iraq. Para el tercer milenio A.C., la población de la ciudad de Uruk, que sumaba unos 50.000 habitantes, desarrolló un sistema de riego intensivo a partir de los ríos Tigris y Éufrates. Sin embargo, el tórrido clima causaba una fuerte evaporación que dio lugar a la salinización del suelo. Ya para 1700 A.C., los sumerios no conseguían alimentarse y fueron víctima de invasiones. La civilización se derrumbó y las ocho ciudades volvieron a ser polvo. Es posible que factores como éstos expliquen la desaparición, alrededor de 1750 A.C., de las civilizaciones de Harappa que surgieron aproximadamente en 2300 A.C. a lo largo del río Indo en lo que es hoy el Pakistán;
- b) La sociedad del valle de Tehuacán surgió hace 7000 años en la región centrorienta del México actual. Fue una de las primeras sociedades neolíticas que hizo la transición de la caza a la agricultura. Para 2000 A.C., sus cultivos dependían en un 50% del riego y en 1000 A.C. ese porcentaje se elevaba a un 80%. No se sabe a ciencia cierta qué ocurrió en la sofisticada sociedad agrícola de los tehuacanos. Sin embargo, varios siglos más tarde, el rendimiento de sus cultivos disminuyó apreciablemente, lo que puso fin a su civilización;
- c) La deforestación puede haber sido la principal causa de la desaparición de la civilización maya después de tres milenios de prosperidad en zonas de lo que actualmente es el sur de México y Centroamérica;
- d) También es sumamente probable que cuando la población de la Isla de Pascua sobrepasó el nivel en que los recursos naturales de la isla dejaron de ser suficientes, su civilización se vino abajo tras 1.000 años de prosperidad.

128. Al reexaminar la historia humana se observa la existencia de una ética medioambiental culturalmente integrada que ha permitido minimizar el impacto de las actividades humanas en el medio ambiente. El origen de la conservación del medio ambiente y del aprovechamiento sostenible de los recursos biológicos se encuentra en las propias culturas antiguas que existieron en todo el mundo y en particular en las de los pueblos indígenas y las comunidades locales y tradicionales. El ejemplo de las culturas cuyos valores están arraigados en la naturaleza puede contribuir a hacer realidad el desarrollo sostenible. Para que esa visión se materialice debemos prestar mayor atención a la interacción de la cultura y el medio ambiente. La celebración del Año de las Naciones Unidas del Diálogo entre Civilizaciones nos brinda a todos la oportunidad excepcional de aprender más sobre las prácticas sostenibles de los pueblos indígenas con respecto al medio ambiente y, lo que es más importante, de intensificar los esfuerzos internacionales encaminados a preservar y mantener este singular acervo de la humanidad.

### E. Diversidad cultural, diversidad biológica y pueblos indígenas

129. Los pueblos indígenas del mundo comprende a 350 millones de habitantes en más de 70 países. Según el Fondo Mundial para la Naturaleza, casi el 20% de la superficie del mundo y un 85% de sus zonas protegidas están habitadas por pueblos indígenas. La mitad de éstos vive en selvas tropicales, que como es sabido representan el 80% de la diversidad biológica de nuestro planeta. De las 6.000 culturas que se estima existen en el mundo, 4.500 son indígenas. Según la UNESCO, hoy en día se hablan en el mundo unos 6.000 idiomas, pero 2.500 de ellos están en peligro inmediato de extinción y un número aun mayor está perdiendo el contexto medioambiental que sostiene su carácter funcional. El impacto de la desaparición de cada idioma se ha comparado al que puede tener el lanzamiento de una bomba en un museo. Según un estudio realizado por el Fondo Mundial para la Naturaleza, de los nueve países en los que se habla el 60% de la totalidad de los idiomas humanos, seis son también centros de gran diversidad biológica. De los 12 megacentros de diversidad biológica, 10 se encuentran entre los 25 países en los que se habla el mayor número de idiomas endémicos. En efecto, la diversidad cultural y la diversidad biológica están íntima e inextricablemente interrelacionadas. Por tanto, existe una estrecha correlación entre la diversidad biológica, la diversidad cultural y los pueblos indígenas.

130. A lo largo de su historia, los pueblos indígenas han desarrollado estilos de vida y culturas estrechamente vinculados a la naturaleza. Sus sistemas de valores y creencias han evolucionado de forma que les permite respetar la naturaleza y vivir en armonía con ella, conservando la diversidad de la vida de la que dependen. El entorno natural en que habitan los pueblos indígena, poblados por una diversidad de especies está íntimamente incorporado en sus actividades productivas y valores espirituales. Desde el despuntar del Homo sapiens, los pueblos indígenas han utilizado y conservado esa vasta diversidad de genes, especies y ecosistemas. Se han puesto de relieve los siguientes elementos de la ordenación de los recursos humanos que caracteriza a los pueblos indígenas: vinculación ancestral a la tierra y los recursos; administración de grandes territorios o zonas; derecho colectivo a los recursos; sistemas tradicionales de control, utilización y ordenación de los recursos terrestres; instituciones tradicionales y estructuras jerárquicas de autogobierno y adopción de decisiones; sistemas de participación en las ganancias; conocimientos ecológicos tradicionales; y economías de subsistencia generalmente autosuficientes que dependen de la diversidad de recursos y no del monocultivo o de ecosistemas simplificados.

131. El estilo de vida de la mayoría de los pueblos indígenas depende directamente de la diversidad biológica. A menudo se recurre a las creencias culturales y religiosas y los valores espirituales tradicionales para impedir la sobreexplotación de los recursos y sustentar los sistemas de vida establecidos por las sociedades indígenas en beneficio propio y de las generaciones venideras. El concepto de utilización sostenible de la diversidad biológica, uno de los tres objetivos del Convenio sobre la Diversidad Biológica, es un elemento inherente de los sistemas de valores de las sociedades indígenas y tradicionales. Desde la perspectiva de muchos pueblos indígenas, la naturaleza es una totalidad y el ser humano está en el centro de ese enfoque global.

132. Según el escritor Graham Baines, este criterio totalizador está perfectamente expresado en la palabra "vanua", del idioma Fiji concepto ampliamente difundido entre las comunidades insulares del Pacífico. Para los nativos de Fiji, la tierra, todo lo que allí crece y la población que deriva de ella su sustento son una sola y misma cosa. Muchos pueblos indígenas utilizan el símbolo del círculo. Este es el símbolo de la comunidad integradora y protectora en la que se respeta a la persona y se reconoce la interdependencia en el marco de una visión global

de la creación. Conforme a esa visión los seres humanos son parte de la naturaleza y, por tanto, una buena vida humana debe estar en armonía con ella.

133. En los sistemas de creencias de los pueblos indígenas, la Tierra es la "madre espiritual" que les proporciona vida, alimento y sustento y que conforma su identidad cultural y espiritual. La tierra se ha heredado de una larga línea de antepasados. Es un bien sagrado de propiedad común que ha de utilizarse en beneficio de las generaciones futuras. Por ejemplo, la tribu iroquesa de América del Norte al adoptar cualquier decisión, tiene en cuenta las repercusiones que ésta tendrá hasta para siete generaciones siguientes. Según Jeff McNeely, de la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN), este marco temporal coincide con el ciclo de vida del árbol predominante en su región.

134. Desde esa perspectiva, toda la creación es sagrada y lo sagrado y lo secular son inseparables. La naturaleza se representa como inspirada o divina y es objeto de respeto y reverencia. En la Declaración de la Reunión de la Tierra Sagrada aprobada en junio de 1992 con ocasión de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo se afirma el carácter sagrado del universo porque todo es uno, la santidad e integridad de toda la vida y de todas las formas de vida y los principios de paz y no violencia, los cuales deben gobernar el comportamiento humano para con los demás así como toda la vida.

135. El concepto de zonas protegidas es parte integral de la mayoría de los sistemas de los pueblos indígenas. Los paisajes culturales de los pueblos indígenas se formaron hace miles de años antes de que la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Comisión Brundtland) promoviera el concepto de desarrollo sostenible. Milenios antes del establecimiento del Parque Nacional de Yellowstone en los Estados Unidos en 1872, las sociedades tradicionales habían creado algún tipo de zona protegida, a veces para fines religiosos y otras por motivos sociales. Una combinación de ambas modalidades también puede encontrarse en ciertas sociedades tradicionales. Por ejemplo, los pueblos de los bosques de Benin y Côte d'Ivoire consideran sagrados sus bosques y su ordenación se basa en un sistema de prohibiciones religiosas. Según McNeely, en los Estados de la India nororiental como Manipur, entre un 10 y un 30% de la tierra se mantenía permanentemente en su estado silvestre con carácter de bosquecillos sagrados.

136. Algunas comunidades antiguas incluso elaboraron reglamentaciones detalladas respecto de los recursos naturales que se aplicaban mediante un estricto sistema de sanciones sociales, morales y a veces hasta económicas. Por ejemplo, muchas comunidades tradicionales, como las Tara'n Dayak de Kalimantan occidental o los pueblos de la región amazónica del Perú, han establecido reservas comunitarias y formulado reglas para explotación de las especies en esas reservas. Tales prácticas tenían por objeto preservar esos recursos para la comunidad existente, así como para las generaciones futuras. En Papua Nueva Guinea se conocen 847 idiomas y la vida silvestre se ha preservado restringiendo el derecho de acceso a fin de poner coto a la constante presión de los cazadores y protegiendo estrictamente ciertas especies (véase Traditional Conservation in Papua New Guinea, Louise Morauta, John Pernetta y William Heaney, editores). En zonas áridas como Djibouti, los afares han desarrollado un código de costumbres deseables para la ordenación racional de los recursos adaptado a su origen nómada. Con arreglo a ese código, la tala de árboles se considera delito y se castiga severamente.

136. Los conocimientos locales son un pilar de la medicina y de los sistemas de salud tradicionales. La Organización Mundial de la Salud (OMS) calcula que hasta un 80% de la población del mundo no industrializado depende de formas tradicionales de la medicina. Según el informe World Resources 2000-2001,

un 42% de los 25 medicamentos de mayor venta en el mundo en 1997 se derivaba de fuentes naturales. El valor de los fármacos derivados de recursos genéticos en el mercado mundial se estima entre 75.000 y 150.000 millones de dólares. No obstante, es poco lo que se ha hecho para proteger y conservar los conocimientos tradicionales respecto de estas medicinas. En diciembre de 1999, el PNUMA, junto con la OMS y el Centro para la Salud y el Medio Ambiente Mundial de la Facultad de Medicina de la Universidad de Harvard, puso en marcha el proyecto "Diversidad biológica: su importancia para la salud humana", en el marco del cual destacados científicos y profesionales de la salud de todo el mundo se proponen compilar los conocimientos más avanzados sobre la importancia de otras especies para la salud humana con miras a preparar un informe para las Naciones Unidas. Entre las cuestiones que han de estudiarse se incluye un examen de la pertinencia de los conocimientos etnobotánicos para los sistemas de medicina natural. Las conclusiones de este estudio se presentarán a la Asamblea General en su período extraordinario de sesiones previsto para 2002, diez años después de la Cumbre de la Tierra de Río.

137. Como aporte a esta iniciativa cabe mencionar un proyecto formulado por Environment and Development in the Caribbean (ENDA-CARIBE) y el Grupo de Especialistas sobre Plantas Medicinales de la UICN, con la asistencia del PNUMA, relativo a la conservación de la diversidad biológica y la integración de los conocimientos tradicionales sobre plantas medicinales en la política nacional de atención primaria de la salud en los países del Caribe y Centroamérica. El proyecto se concibió como respuesta directa a la recomendación formulada por una reunión sobre plantas medicinales científicamente avaladas y su utilización en la atención primaria de la salud en los países del Caribe y Centroamérica, celebrada en Ciudad de Panamá en enero de 1999. En esa reunión, los ministerios de salud y las universidades nacionales reconocieron que el aprovechamiento de las plantas medicinales era un recurso primordial de atención de la salud para los pueblos de la región y formaba parte del legado cultural de la región. En otras partes del mundo se observa un proceso análogo. En África, por ejemplo, se celebró una conferencia regional en Nairobi en mayo de 2000, en colaboración con el PNUMA, sobre el tema: "Plantas medicinales, medicinas tradicionales y comunidades locales en África: retos y oportunidades del nuevo milenio".

138. En muchas regiones del mundo, y en particular en África, los campesinos aplican prácticas autóctonas de conservación del suelo y del agua como parte integral de sus sistemas agrícolas. La importancia de la reunión, el análisis y el intercambio de información sobre conocimientos autóctonos se refleja no sólo en las disposiciones de la Convención de lucha contra la desertificación, en particular en el inciso g) de su artículo 16, relativo a la cooperación científica y técnica, sino también en el programa de trabajo del Comité sobre Ciencia y Tecnología establecido con arreglo a la Convención. Alentado por este reconocimiento del valor de esas prácticas indígenas, el PNUMA está promoviendo los conocimientos autóctonos por conducto de su programa de difusión de los logros obtenidos en tierras áridas y de las actividades del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, como el proyecto sobre poblaciones, ordenación de la tierra y cambio medioambiental ejecutado en colaboración con la Universidad de las Naciones Unidas.

139. Según los principios y directrices para la protección del patrimonio de los pueblos indígenas, examinados por la Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos en su 52º período de sesiones celebrado en Ginebra del 28 de febrero al 1º de marzo de 2000, la protección eficaz del patrimonio de los pueblos indígenas del mundo beneficia a toda la humanidad. Su diversidad es fundamental para la adaptabilidad, sostenibilidad y creatividad de la especie humana en su conjunto. El reconocimiento, el respeto y

la valoración de sus costumbres, reglas y prácticas para la transmisión de su legado a las generaciones futuras son esenciales para las poblaciones indígenas, así como para su identidad y dignidad.

140. Como complemento del Año Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo, el 10 de diciembre de 1994 la Asamblea General inauguró oficialmente el Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo. El Día Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo se observa cada año el 9 de agosto, aniversario de la apertura del primer período de sesiones del Grupo de Trabajo sobre las Poblaciones Indígenas, celebrado en 1982. La meta del Decenio es fortalecer la cooperación para la solución de los problemas que afrontan los pueblos indígenas en esferas como los derechos humanos, el medio ambiente, el desarrollo, la educación y la salud. A ese respecto, el programa del Decenio reconoce la valía y la diversidad de las culturas de las poblaciones indígenas, así como sus formas específicas de organización social, y hace hincapié en sus aportes potenciales a la humanidad.

141. En el capítulo 26 del Programa 21 se hace un llamamiento a fortalecer el papel que cabe a las poblaciones indígenas y sus comunidades. Varias organizaciones gubernamentales y no gubernamentales internacionales como la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, la UNESCO, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible y sus foros sobre los bosques, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Banco Mundial, el Fondo Mundial para la Naturaleza, la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN), entre otras, han integrado la promoción de los derechos de los pueblos indígenas en sus respectivas actividades. Entre los principales instrumentos internacionales, el Convenio sobre la Diversidad Biológica fue uno de los primeros en que se prestó la debida atención al papel de las comunidades indígenas y locales en la conservación *in situ*. En su preámbulo, el Convenio reconoce “la estrecha y tradicional dependencia de muchas comunidades locales y poblaciones indígenas que tienen sistemas de vida tradicionales basados en los recursos biológicos, y la conveniencia de compartir equitativamente los beneficios que se derivan de la utilización de los conocimientos tradicionales, las innovaciones y las prácticas pertinentes para la conservación de la diversidad biológica y la utilización sostenible de sus componentes”.

143. En el inciso j) del artículo 8, el Convenio estipula que cada Parte Contratante, “con arreglo a su legislación nacional, respetará, preservará y mantendrá los conocimientos, las innovaciones y las prácticas de las comunidades indígenas y locales que entrañen estilos tradicionales de vida pertinentes para la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica, y promoverá su aplicación más amplia, con la aprobación y participación de quienes posean esos conocimientos, innovaciones y prácticas, y fomentará que los beneficios derivados de la utilización de esos conocimientos, innovaciones y prácticas se compartan equitativamente”. El Convenio también consagra la importancia de la práctica consuetudinaria en la conservación de la diversidad biológica y exhorta a protegerla, fomentando al mismo tiempo la distribución equitativa de los beneficios derivados de la utilización y aplicación de las tecnologías tradicionales (inciso c) del artículo 10 y párrafo 4 del artículo 18). En el artículo 11 se insta a adoptar medidas económica y socialmente idóneas y con arreglo al artículo 14 las Partes tienen la obligación de impedir todo efecto medioambiental adverso para la diversidad biológica. Por consiguiente, en su quinta reunión celebrada en Nairobi del 15 al 26 de mayo de 2000, la Conferencia de las Partes aprobó un programa de trabajo amplio respecto de la aplicación del inciso j) del artículo 8 sobre la base de la recomendación formulada por el Grupo de Trabajo especial de composición abierta entre períodos de sesiones sobre el inciso j) del artículo 8 y disposiciones conexas del Convenio.

144. Sin perjuicio de estas obligaciones, la situación de los conocimientos autóctonos en el mundo moderno sigue siendo sumamente precaria. Irónicamente, pese al creciente interés científico y comercial en los conocimientos ecológicos y las prácticas de ordenación de los recursos aplicados por las poblaciones indígenas, los conocimientos tradicionales de estas poblaciones se ven gravemente amenazados. Parte de su patrimonio ancestral está desapareciendo a un ritmo sin precedentes como consecuencia de una serie de factores como la globalización y los adelantos tecnológicos modernos. Aproximadamente un 10% de los idiomas indígenas sobrevivientes están en vías de extinción. Es a la luz de esta situación que en la Declaración de Malmö, aprobada por el primer Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial, se afirmó lo siguiente: “Debemos atender especialmente a las amenazas a la diversidad cultural y a los conocimientos tradicionales, en particular los de las comunidades indígenas y locales, la mundialización que puede plantear”. El Año de las Naciones Unidas del Diálogo entre Civilizaciones ofrece a la comunidad internacional una oportunidad de redoblar sus esfuerzos para proteger el patrimonio cultural de los pueblos indígenas. Como contribución a esos esfuerzos, el PNUMA publicó recientemente un estudio titulado “Cultural and Spiritual Values of Biodiversity”, que constituyó un aporte a la Evaluación Mundial de la Diversidad Biológica financiada con cargo al Fondo para el Medio Ambiente Mundial.

#### F. Las religiones y el medio ambiente

145. Según algunas definiciones, la religión es la relación entre la persona y lo que ésta considera sagrado, a veces en términos sobrenaturales. Nueve de los principales cultos del mundo representan a miles de millones de personas en todo el planeta. Éstas incluyen a 750 millones de hindúes, 10 millones de jainistas, 700 millones de budistas, 12,5 millones de judíos, poco menos de 2.000 millones de cristianos, 1.400 millones de musulmanes, 16 millones de sij y 5 millones de baha'í. Todos los cultos del mundo comparten una ética común basada en la armonía con la naturaleza, aunque a menudo existe una enorme brecha entre los textos religiosos y las prácticas actuales de los adherentes a esas religiones.

146. Existe una estrecha relación entre la religión y el medio ambiente. La religión ha tenido una gran influencia positiva en el medio ambiente natural. Por ejemplo, según el animismo, una visión del mundo frecuente entre muchos pueblos tradicionales, existe un vínculo espiritual entre los seres humanos y la naturaleza. Muchos enfoques tradicionales de la conservación se basan en diversas formas de animismo y ciertas creencias tradicionales han dado lugar a la fundación de lugares sagrados. La fe baha'í enseña que la grandeza y la diversidad del mundo natural son reflexiones deliberadas de Dios. El budismo enseña que el respeto a la vida en el mundo natural es fundamental y sustenta las relaciones entre todo lo existente.

147. El cristianismo enseña que la creación en su conjunto es un acto de amor de Dios y que la humanidad no debe destruir la diversidad biológica ni las creaciones de Dios pues de lo contrario correrá el riesgo de destruirse a sí misma. La Biblia cristiana, en el versículo 19 del capítulo 3 de Eclesiastés dice lo siguiente: “Porque una misma es la suerte de los hijos de los hombres y la suerte de las bestias, y la muerte del uno es la muerte de las otras..., y no tiene el hombre ventaja sobre la bestia.” Hay otros pasajes comparables en la Biblia sobre la conservación de la vida silvestre (versículos 6 y 7 del capítulo 2 de Deuteronomio y capítulo 9 de Génesis), de las tierras agrícolas (versículos 2 a 4 del capítulo 25 de Levítico) y de la preservación de los árboles frutales (versículo 19 del capítulo 20 de Deuteronomio y versículos 23 a 25 del capítulo 19 de Génesis). La propia

Navidad fue en los orígenes un período de celebración pagana del solsticio de invierno y los árboles de Navidad provenían de bosques sagrados dedicados a una diosa pagana.

148. El islamismo enseña que la función de la persona sobre la tierra es la de khalifa, o delegado de Dios, por la que se confía a los seres humanos la salvaguardia de la Tierra y de la diversidad de su vida. El Corán dice: “No hay animal en la tierra, ni ave que vuele con sus alas, que no constituyan comunidades como vosotros” (Sura 13 Aya 15). El Profeta Mahoma dijo: “Hay una recompensa al que obre bien a todo ser vivo”. En el primer Foro Internacional sobre el Medio Ambiente desde una Perspectiva Islámica, celebrado del 23 al 25 de octubre de 2000 en Jeddah, Arabia Saudita, en el que el PNUMA participó como asociado, se aprobó la Declaración de Jeddah sobre el Medio Ambiente desde una Perspectiva Islámica. En esa Declaración se afirma que el desarrollo sostenible desde una perspectiva islámica consiste en desarrollar y rehabilitar la Tierra de manera que ello no trastoque el equilibrio establecido por Dios para todas las cosas del universo. Se afirma asimismo que la protección del medio ambiente es parte integral del desarrollo sostenible y no puede considerarse por separado. Los Estados deben esforzarse cada vez más por lograr el desarrollo económico conservando al mismo tiempo el medio ambiente, de modo que no resulte perjudicada la vida segura y digna de las generaciones futuras. Se señala que la promoción de patrones de consumo caracterizados por la sobrexplotación y el desperdicio de recursos es costosa y perjudicial para la salud y para el medio ambiente; del mismo modo, el islamismo insta enérgicamente a la conservación cuidadosa del agua. Además, el concepto de zonas protegidas, haram, es intrínseco al islamismo.

149. El jainismo, una de las religiones vivas más antiguas, enseña el concepto de ahimsa (no violencia) para con los seres humanos y toda la naturaleza. Propugna la creencia en la dependencia mutua de todos los aspectos de la naturaleza, que pertenecen a un mismo todo y están imbricados en una estrecha relación.

150. En el judaísmo, la Torah esboza una serie de obligaciones éticas, varias de las cuales guardan relación con la conservación de la naturaleza. Según la Torah, cuando Dios creó a Adán le mostró todos los árboles del jardín del Edén y le dijo: “Mira mi obra, mira qué bellos y buenos son. Todo lo que he creado lo he creado para tí. Cuida de no corromper o destruir mi universo, pues si lo destruyes nadie vendrá después para componerlo” (Eclesiastés, Rabbah 7).

151. Toda la doctrina budista gira en torno a la noción de dharma, que significa verdad y camino de la verdad. Enseña que la persona es responsable de sus actos y pasa por un ciclo de reencarnaciones hasta alcanzar finalmente el nirvana. Las buenas acciones permiten progresar hacia el nirvana y las malas acciones, como matar a los animales, causan una regresión respecto de esa meta. El budismo fomenta el cuidado de la vida silvestre y enseña que la protección de la diversidad biológica equivale a respetar a la naturaleza y que es fundamental vivir en armonía con ésta.

152. Los seguidores del hinduismo creen en las fuerzas de la naturaleza y su interrelación con la vida misma. Ciertos ríos y montañas se consideran sagrados puesto que dan y sustentan la vida. Todos los animales y plantas tienen alma y las personas deben hacer penitencia si destruyen plantas o animales para fines de alimentación. La doctrina del hinduismo, expresada en el Bhagavad Gita, presenta una clara descripción de la ecología y de la interdependencia de todas las formas de vida, desde las bacterias hasta las aves.

153. El sijismo enseña que todas las formas del universo existen bajo la autoridad de Dios y que una vez que ha creado forma de vida Dios la protegerá. Las doctrinas del sijismo se basan en la premisa de una vida liberada del consumo ostentoso.

154. Shinto, el sistema de creencias y prácticas religiosas indígenas del Japón, está firmemente arraigado en usanzas agrícolas rurales e incluye ceremonias y costumbres que rigen la relación entre la persona y la naturaleza. Así pues, se considera que toda sociedad con pérdida de diversidad biológica está ella misma en decadencia.

155. De la breve reseña anterior se desprende que todos los cultos del mundo comparten una ética común basada en la armonía con la naturaleza. Es en este contexto que en el Pakistán, por ejemplo, aún pueden encontrarse muestras de especies originales de árboles en viejos cementerios musulmanes debido al tabú que prohibía cortar tales árboles. Durante más de mil años, la Iglesia Maronita del Líbano ha protegido el bosque de Harisa, un “foco crítico” forestal del programa para el Mediterráneo del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF). Al construir pequeños monasterios en bosques amenazados, los monjes budistas de Tailandia les han dado carácter sagrado y han contribuido así a impedir la tala. Entre otras iniciativas análogas cabe mencionar la puesta en marcha, por la comunidad sij de la India, de una iniciativa para reducir la cantidad de combustibles fósiles utilizados en las cocinas de sus templos en Delhi. La Iglesia de Alemania ha instalado energía solar en 300 iglesias y promueve activamente esta iniciativa en cada comunidad local, gracias a lo cual unas 30 instituciones han hecho la transición a la energía solar, inspiradas por la iglesia local. La celebración de Kwanzaa, que tiene su origen en las fiestas africanas de la cosecha no es sólo un importante elemento de la identidad cultural de la comunidad africana de los Estados Unidos sino también un recordatorio de la necesidad de preservar el patrimonio ecológico de nuestro planeta.

156. En septiembre de 1986, el Fondo Mundial para la Naturaleza reunió a representantes de cinco de las principales religiones del mundo (el budismo, el cristianismo, el hinduismo, el islamismo y el judaísmo) para que explicaran la doctrina de sus respectivas religiones con respecto al cuidado de la naturaleza. Esta reunión culminó con las declaraciones de Asís. Después de la reunión otras tres religiones, la fe baha'í, el jainismo y el sijismo, promulgaron declaraciones que se sumaron a las de las otras religiones. La campaña “Living Planet”, lanzada por el Fondo Mundial para la Naturaleza y la Alianza de Religiones y Conservación (ARC), tiene por objeto comprometer a las religiones del mundo a llevar a cabo medidas concretas a las que se da el nombre de “dones sagrados para un planeta vivo”. Estos “dones sagrados” deben centrarse en la conservación del medio ambiente, en particular en las esferas de la promoción, la educación, la salud, la tierra y los bienes, el estilo de vida y los medios de información. Como ejemplos de “dones sagrados” hechos por las principales religiones del mundo hasta la fecha cabe citar el Premio Internacional Jain a la Empresa, que otorga cada año reconocimiento a empresas que implantan mejoras importantes destinadas a reducir los efectos perjudiciales para el medio ambiente; el apoyo prestado por la Iglesia Luterana a la formulación del proceso nacional emprendido en el marco del Consejo de ordenación de los bosques en Suecia; la incorporación por el Consejo de Iglesias de Kenya, de la educación sobre el medio ambiente en todos los niveles de sus clases de formación cristiana; en China, el examen taoísta de los principios para la aplicación del concepto de utilización de recursos sostenibles en la medicina china tradicional, que emplea una amplia gama de plantas y animales; y la difusión de programas sobre el medio ambiente en los idiomas locales por seis estaciones de radio baha'í en América Latina.

157. Celebrada con ocasión de la conferencia anual del Fondo Mundial para la Naturaleza en Katmandú, Nepal, del 14 al 17 de noviembre de 2000, la conferencia sobre conservación titulada “Dones sagrados para un planeta vivo” reunió a representantes de las 12 principales religiones del mundo y se anunciaron nuevos dones en relación con el cambio climático, las dioxinas, los ríos, la conservación de los bosques, las zonas protegidas, la sensibilización sobre el medio ambiente y la protección de las especies amenazadas. Durante el sexto período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, el 22 de noviembre de 2000, el Ministro de Medio Ambiente de Mongolia anunció una importante iniciativa de la comunidad religiosa de su país con miras a crear conciencia sobre el cambio climático entre el público. En esa misma reunión, un representante del Consejo Mundial de Iglesias afirmó que la destrucción de la atmósfera global era un pecado contra Dios. En ese mismo sentido, la Asociación Nacional de Religiones para el Medio Ambiente ha promovido el diálogo entre las religiones y creado una alianza de varias denominaciones cristianas y judías en los Estados Unidos en torno a la cuestión del medio ambiente.

158. En el marco del proyecto de la UNESCO sobre convergencia espiritual y diálogo intercultural, los presidentes de la UNESCO encargado del conocimiento recíproco de las religiones y tradiciones espirituales se proponen elaborar un folleto en el que se describen las mejores prácticas a fin de proporcionar directrices para la elaboración de futuras herramientas pedagógicas. Frente a ese telón de fondo, el proyecto “Rutas de Al-Andalus”, respaldado por la UNESCO, tiene por objeto poner de relieve los procesos, mecanismos y legados del diálogo que tuvo lugar en la España medieval y estudiar las consecuencias de las interacciones que se dieron en ese contexto. Las culturas y religiones cristiana, islámica y judía coexistieron durante casi ocho siglos en Al-Andalus, la actual Andalucía, lo que brindó un entorno extraordinario para el diálogo y los contactos. Ello queda ilustrado por el “Patio de los Leones”, situado en el famoso palacio de la Alhambra en Granada, que en su día fue el corazón político y cultural de Al-Andalus. En este patio confluyeron las influencias de las tres religiones para producir lo que se considera una obra de arte sin parangón.

159. Las posibilidades que ofrece el Año de las Naciones Unidas del Diálogo entre Civilizaciones pueden aprovecharse para aproximar este elemento común de las distintas religiones y, de ese modo, promover la armonía y las sinergias entre los cultos. La promoción del diálogo entre las religiones es el elemento fundamental de este esfuerzo. En ese contexto, la reciente publicación del PNUMA Earth and Faith: A Book of Reflection and Action es producto de su colaboración con la organización Interfaith Partnership for the Environment. El seminario internacional sobre el medio ambiente, la religión y la cultura que se celebrará en Teherán en abril de 2001, en colaboración con el PNUMA, podría proporcionar una oportunidad singular para intensificar el diálogo entre los cultos desde una perspectiva medioambiental en el futuro.

#### G. Medio ambiente y ética

160. La ética medioambiental puede definirse como un conjunto de normas que describen la forma en que los seres humanos deben comportarse con respecto a la naturaleza y sus recursos. Esas normas se basan a menudo en una actitud moral que gira en torno a lo que se percibe como bueno o malo. La crisis medioambiental a que hace frente la humanidad está profundamente enraizada en un complejo tejido de factores económicos, sociales y culturales, así como sistemas de creencias, actitudes sociales y percepciones. Los actuales patrones insostenibles de crecimiento económico promovidos por la sociedad moderna están estrechamente vinculados con los sistemas de creencias y las actitudes sociales. Las causas profundas de la extendida pobreza y

degradación del medio ambiente, tales como las tendencias insostenibles de los estilos de vida, las modalidades alimentarias y el agotamiento de los recursos naturales, incluida la diversidad biológica marina y terrestre, están relacionadas con manifestaciones de creencias convencionales y patrones insostenibles de producción y consumo. El informe del PNUMA Global Environment Outlook 2000 demuestra claramente que si continúan las actuales tendencias del crecimiento demográfico, el crecimiento económico y los patrones de consumo, el medio ambiente natural se verá sometido a presiones cada vez mayores. El informe señala los patrones insostenibles de producción y consumo como una de las principales causas de la degradación medioambiental.

161. La Declaración de Seúl sobre la ética del medio ambiente fue aprobada el 5 de junio de 1997 en el marco de un seminario internacional sobre una ética del medio ambiente para el siglo XXI organizado en colaboración con el PNUMA con ocasión del 25° aniversario de la Declaración de Estocolmo sobre el Medio Humano. Según la Declaración de Seúl, debemos tomar conciencia de que la actual crisis del medio ambiente mundial es producto de sistemas de valores basados en la ambición y en un materialismo excesivo, así como en la errónea complacencia de pensar que la ciencia y la tecnología resolverán todos nuestros problemas, y que a menos que reexaminemos nuestros valores y creencias, esas condiciones conducirán a una mayor degradación medioambiental y, en última instancia, al colapso de los sistemas naturales que sustentan la vida.

162. La Carta de la Tierra, promulgada el 29 de junio de 2000, consagra como uno de sus principios básicos el respeto a la Tierra y a la vida en toda su diversidad.

163. Como se demuestra en la publicación del PNUMA Ethics and Agenda 21: A Moral Implication of a Global Consensus, los sistemas de valores sociales son el motor de la acción humana y la base fundamental de todo nuestro quehacer. Los valores que adoptamos rigen nuestro comportamiento y nuestras expectativas respecto de la sociedad. El progreso económico sin precedentes alcanzado por la humanidad en la historia reciente ha ido acompañado de la aparición, a escala mundial, de una cultura humana industrial que gira en torno a la creencia de que el crecimiento económico y el producto interno bruto resultante son ilimitados. Según esa creencia, los recursos naturales son infinitos y la ciencia y la tecnología pueden ofrecer una respuesta a todos los problemas humanos, incluidos los que afectan al medio ambiente. Esa creencia se ha fortalecido a medida que se debilitan las relaciones ancestrales entre el hombre y la naturaleza como consecuencia de una urbanización creciente, de los efectos adversos de la globalización y del acortamiento de las distancias geográficas.

164. Según el informe World Resources 2000-2001, es fácil perder de vista nuestro vínculo con los ecosistemas. Para millones de personas que viven en ciudades o suburbios y han pasado de arar la tierra a trabajar frente a un teclado de computadora, el vínculo con los ecosistemas es menos directo. Compramos nuestra comida y nuestra ropa en tiendas y dependemos de la tecnología para el suministro de agua y energía. Damos por sentado que habrá alimentos en el mercado, que se contará con transporte y vivienda, y todo ello a un costo razonable. El informe destaca asimismo que se requieren aproximadamente 5 hectáreas de ecosistema productivo para sustentar el consumo medio de bienes y servicios de un ciudadano de los Estados Unidos frente a menos de 0,5 hectáreas para mantener los niveles de consumo del ciudadano medio de los países en desarrollo, y que las emisiones anuales de CO<sub>2</sub> per cápita se elevan a más de 11.000 kilos en los países industrializados en comparación con menos de 3.000 kilos en Asia. Como afirma Samuel Huntington en su conocido libro Clash of Civilizations, Occidente ganó la guerra no por la superioridad de sus valores o su religión sino por su

supremacía en la aplicación de la violencia organizada. Puede argumentarse que la degradación del medio ambiente y el agotamiento de los recursos naturales constituyen una forma de violencia contra la naturaleza.

165. Teniendo en cuenta la situación esbozada anteriormente, en el informe Global Environment Outlook 2000 se propugna un cambio de valores con miras a invertir la tendencia del consumo material. También se hace hincapié en que los procesos de globalización que tienen profundas repercusiones en la evolución social han de orientarse hacia la solución y no hacia la exacerbación de los graves desequilibrios que dividen al mundo actual. En respuesta a este llamamiento, la Declaración de Malmö, que se transmitió a la Cumbre del Milenio de la Asamblea General, afirma que “las causas fundamentales de la degradación del medio ambiente mundial se sustentan en problemas sociales y económicos como la ubicua pobreza, las pautas insostenibles de producción y consumo, la desigualdad de la distribución de la riqueza y la carga de la deuda”. Subraya asimismo que “el éxito en la lucha contra la degradación medioambiental depende de la plena participación de todos los agentes de la sociedad, de una población sensibilizada y educada, del respeto a los valores éticos y espirituales y a la diversidad cultural, y de la protección de los conocimientos indígenas”.

166. En respuesta a la Declaración de Malmö, la Declaración del Milenio aprobada el 8 de septiembre de 2000 por la Cumbre del Milenio de la Asamblea General incluía el respeto a la naturaleza entre los seis valores fundamentales para las relaciones internacionales en el siglo XXI. En la Declaración se hace un llamamiento a actuar con prudencia en la ordenación de todas las especies vivas y recursos naturales, de conformidad con los preceptos del desarrollo sostenible, pues sólo de esta forma pueden preservarse y traspasarse a nuestros descendientes las incalculables riquezas que nos proporciona la naturaleza. Se afirma asimismo que los actuales patrones insostenibles de producción y consumo deben modificarse en aras de nuestro bienestar futuro y el de nuestros hijos. La Declaración insta a adoptar una nueva ética de la conservación y ordenación del medio ambiente. Este llamamiento a la acción hecho por los jefes de Estado del mundo da una nueva relevancia a la Carta Mundial de la Naturaleza, en la que se afirma que “toda forma de vida es única y merece ser respetada, cualquiera que sea su utilidad para el hombre, y con el fin de reconocer a los demás seres vivos su valor intrínseco, el hombre ha de guiarse por un código de acción moral.

167. Es urgentemente necesario formular una nueva ética del medio ambiente basada en valores universalmente compartidos al respecto. La celebración del Año de las Naciones Unidas del Diálogo entre Civilizaciones proporciona un contexto oportuno para esa labor. De conformidad con su mandato, ampliado posteriormente por las declaraciones de Nairobi y Malmö, el PNUMA está dispuesto a desempeñar un papel rector en los esfuerzos de la comunidad internacional para dar nacimiento a una nueva ética del medio ambiente para el siglo XXI.

#### H. Conclusión

168. Mary Robinson, Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, al presentar el informe de la Comisión Mundial de Presas, dijo que podían y debían hacerse mayores esfuerzos para conciliar la necesidad de desarrollo económico y la necesidad de proteger la dignidad de la persona, el patrimonio cultural de las comunidades y el buen estado del medio ambiente que todos compartimos. La preservación de un planeta no contaminado y verde en aras del bienestar de la especie humana debería ser una de las principales preocupaciones de la cultura moderna y determinar la forma en que pensamos, vivimos, actuamos y nos relacionamos con la naturaleza y sus recursos.

169. La creación de una nueva ética del medio ambiente para el siglo XXI debe basarse en un código de conducta y en un código de deber moral aplicables a todos los seres humanos respecto de su medio ambiente, los cuales ayudarán a las personas a redescubrir y restablecer los antiguos vínculos con la naturaleza que aún están latentes en la conciencia colectiva de la humanidad. La meta final de la especie humana que vive en armonía con todas las especies animales y vegetales debe ser el elemento fundamental de esa ética. Ésta debe incluir asimismo el derecho de cada persona a un medio ambiente limpio y saludable, así como el deber de proteger y preservar ese medio ambiente. Un medio ambiente limpio es un derecho humano básico sin el cual todos los demás derechos humanos básicos carecen de significado. Basada en prácticas medioambientales tradicionales sostenibles, apuntalada por firmes cimientos científicos y tecnológicos, guiada por valores humanos e inspirada en un sentido de responsabilidad y rendición de cuentas a las generaciones futuras, esta nueva ética del medio ambiente ayudará a catalizar la creación de una alianza de todos los agentes de la sociedad humana a escala mundial. Una alianza universal de esta naturaleza es uno de los requisitos para hacer realidad el desarrollo sostenible.

170. Desde su creación en 1972 y en cumplimiento de su mandato, el PNUMA, mediante sus actividades ordinarias, ha venido promoviendo un diálogo entre las naciones sobre cuestiones relacionadas con el medio ambiente. La contribución del PNUMA a esta labor queda demostrada por actividades que han contribuido al establecimiento de un conjunto de normas, principios, reglamentaciones, convenios y legislación existentes en los planos nacional, regional e internacional. El nuevo PNUMA del nuevo siglo se esforzará con mayor denuedo aún para hacer surgir una nueva cultura universal en aras de la sostenibilidad de nuestro medio ambiente mundial.

171. El 13 de noviembre de 2000, la Asamblea General decidió convocar una serie de sesiones de alto nivel durante su quincuagésimo sexto período de sesiones en torno al diálogo entre civilizaciones. El medio ambiente forma parte de ese diálogo. El segundo Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial tal vez desee pedir al Director Ejecutivo del PNUMA que transmita el presente informe, así como un resumen de las deliberaciones relativas a esta cuestión, a la Asamblea en esa ocasión como aporte del PNUMA al diálogo entre civilizaciones.

-----